ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: Mayence, Favre y C.ª París: Cal de la Grange Batilière núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . . $ 0.04
Por seis meses . . . . $ 5.50 | Exterior, por un mes . . $ 1.50
Por un año . . . . . . $ 10.00 | » » año . . . . $ 15.00
Número atrasado $ 0.10

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»
Por un mes . . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . . $ 15.00
Por trimestre . . . . . $ 4.00 | Exterior, por mes . . . $ 3.00
Por semestre . . . . . $ 8.00 | » » año . . . . $ 30.00

Montevideo—Martes 7 de Julio de 1903 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XL—Núm. 11,677

Almanaque

Hoy martes 7 de Julio, san Fermin obispo y martir.
Sol sale 7 horas 7 minutos, pónese 5 horas 2 minutos; luna llena el 9.

EL SIGLO

Brasil-Uruguay

Los distinguidos marinos brasileños que han sido nuestros huéspedes, durante breves dias, abandonan hoy nuestro país, dejando en él recuerdos muy gratos, sembrados por su caballerosidad y su esquisita cortesía.

Aún cuando las fiestas improvisadas que se les han ofrecido son un pálido reflejo de los sentimientos de confraternidad que nos vinculan con su patria, no dudamos de que la sinceridad de las manifestaciones que les ha tributado Montevideo, haya llevado á su ánimo la íntima conviccion de que no hay en el pueblo oriental, sinó consideraciones afectuosas para el pueblo brasileño, y de que nada puede impedir, de nuestra parte, que se afirme y se vigorice la amistad que, desde hace tiempo, existe entre ambas naciones. Si alguna duda pudiera haber tenido el Brasil á ese respecto, los delegados á quienes despedimos han de saber disiparla.

Vayan con ellos nuestros votos mas sinceros por su felicidad personal y por la prosperidad de su patria. Si esta nos inspiraba simpatía, esa simpatía se siente robustecida hoy por la que han sabido inspirarnos sus dignos representantes.

Relaciones franco-argentinas

EL ASUNTO WATTEAU

El telégrafo nos informó hace pocos días de una reclamacion presentada al gobierno argentino por el gobierno francés, pretendiendo que por la via administrativa se dé posesion á uno de sus súbditos, de tierras á que se considera con derecho, y que por diversas circunstancias, no han podido serle reconocidas por la justicia con la brevedad que aquel desearía.—Era, sin duda, una reclamacion contraria á todos los principios de derecho internacional, como que pretendia retirar á los tribunales un asunto de su competencia, para resolverlo en una negociacion diplomática por el acuerdo de las cancillerías.

Considerándolo así, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Drago, contestó al ministro francés en una extensa nota que demuestra la improcedencia de su solicitud, y de la que tomamos los párrafos siguientes:

«En este estado se instaura reclamacion diplomática por el gobierno de la República Francesa para que el P. E. de la nacion designe un juez ad hoc que conozca de las gestiones de Watteau, por tratarse de un ciudadano francés que impetra justicia y no la encuentra en razon de las vacaciones de los jueces locales de que se ha hecho mencion. De esa reclamacion tiene que conocer este departamento. Desde luego se percibe que el señor Watteau, á pesar de su nacionalidad, es mero representante de un derecho exclusivamente argentino. No es un extranjero que viene á pedir amparo á los tribunales del pais para salvaguardar una propiedad suya ó un título que originariamente le pertenezca; es simplemente un representante ó un cesionario de derechos argentinos que se ha colocado en la situacion de sus autores y le cabe, por lo mismo, buscar la proteccion de autoridades extrañas. El mismo lo ha comprendido así y lo ha consagrado por el hecho de instaurar ó continuar sus gestiones ante las autoridades locales de Mendoza y no ante la justicia federal, especialmente creada para conocer en los pleitos que se susciten entre nacionales y extranjeros. El artículo 100 de la carta fundamental atribuye á la jurisdiccion de los tribunales de la nacion el conocimiento de los pleitos que ocurran entre los vecinos de una provincia y los ciudadanos ó súbditos de un estado extranjero. ¿Por qué renunció Watteau á esa prerrogativa, por qué acudió á la justicia local, ó la aceptó, siendo, como sostiene, que es un extranjero que debe ser protegido por la accion diplomática de su país? Sencillamente porque no sostiene derecho alguno que le sea personal y que afectándole en su calidad de extranjero, lo acoja á aquella jurisdiccion excepcional. Watteau es solamente el substituyente de un derecho clítico argentino: en el mejor de los supuestos, el sucesor de una merced que abrca tres provincias, cuyo título discute sólo lo habilita para litigar contra los poseedores actuales, demandándolos en la misma forma y dentro de las mismas condiciones en que podrian hacerlo sus representados ó autores. La ley de 1863 lo obliga por ello á atenerse á la justicia local «Para que surta el fuero federal—dice el artículo 8—es preciso que el derecho que se disputa pertenezca originariamente, y no por cesion ó mandato, á ciudadanos extranjeros.

«Los derechos de Watteau que, como [illegible] son simples acciones litigiosas [illegible] ... [illegible] y que por ningún concepto ser sostenido, que las naciones extranjeras gestionen por la vía diplomática los derechos litigiosos de los ciudadanos argentinos, simplemente porque éstos resuelvan transferirlos como tales derechos litigiosos, por cesion ó de otro modo, á los ciudadanos y súbditos de países extraños. Las controversias judiciales entre nativos podrian así convertirse, en un momento dado, en causa de conflictos internacionales, lo que es contrario á toda nocion de derecho público y de derecho privado.

«Si suponemos, lo que sólo en una hipótesis muy benévola podria admitirse, que los derechos litigiosos argentinos de la sucesion Montesinos se han hecho franceses por la circunstancia de haberlos tomado á su cargo como cesionario el señor Watteau, tampoco sería procedente la reclamacion diplomática. Si el derecho era extranjero tenía abierto Watteau el camino de los tribunales de seccion y suya exclusivamente sería la culpa de no haber acudido á esa jurisdiccion excepcional. En todo caso, el Poder Ejecutivo no tiene dentro de nuestro régimen, ni la mision ni las facultades necesarias para reparar ese error, que solo podria corregirse, en el mejor de los conceptos, por los propios tribunales, ante los cuales deberia Watteau comparecer en primer término, haciendo cuestion de competencia jurisdiccional, si así lo cree procedente. Nunca y en ningún caso estaría el gobierno habilitado para alterar el órden de los procedimientos ni para sustraer asuntos á la jurisdiccion donde están radicados por acto espontáneo de las partes, ni menos para crear jueces ó tribunales especiales encargados de fallar asuntos determinados contra preceptos expresos de la constitucion. (Art. 18).

«En resumen:

«O los derechos que el señor Watteau ejercita son originariamente argentinos ó no lo son:

«Si lo primero, no procede la intervencion diplomática del gobierno francés, ya que se trata de acciones litigiosas que corresponden á ciudadanos de ese pais, que ni por sí, ni por persona interpuesta, pueden acogerse al amparo de naciones extrañas.

«Si lo segundo (lo que sólo es admisible en hipótesis) tampoco procede la accion diplomática ya que el señor Watteau, por acto suyo propio, ha prescindido de los tribunales federales de seccion creados para los juicios entre nacionales y extranjeros, acogiéndose ó aceptando la jurisdiccion provincial. Si ahora esa jurisdiccion no le acomoda ó conviene, deberá ejercitar los recursos que las leyes acuerdan para establecer la competencia jurisdiccional de los respectivos tribunales, prévia la correspondiente contienda por declinatoria ó por inhibitoria, pero nunca acudir al gobierno federal para salvar las consecuencias de sus propias omisiones ó errores ó para sustraerse los trámites legales que le determinan las leyes.

«La observacion que se hace, según la cual la provincia de Mendoza no podria nunca proveer de jueces que entiendan en las reclamaciones de los Montesinos no es valedera. Ella se funda en que, con arreglo á la constitucion de aquel estado, la legislatura es la llamada á entender en las acusaciones contra los miembros del poder judicial por faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones y hallándose algunos de los miembros del Senado y Cámara de Diputados interesados, según se afirma, en el resultado del pleito, ello podria inducirlos á ejercer presion sobre los magistrados encargados de fallarlo, quienes á su vez se plegarian á la perniciosa influencia por temor á las acusaciones posibles. Tal serie de conjeturas no resiste al análisis. La provincia de Mendoza, como la nacion, ha adoptado para el enjuiciamiento de sus funcionarios judiciales en los casos de mala conducta el procedimiento de acusacion ó impeachment que se practica en Inglaterra y los Estados Unidos. El que un miembro de la legislatura ó del congreso pueda eventualmente llegar á formar parte del tribunal encargado de reprimir las faltas de un magistrado, no es causa de recusacion de éste cuando ni la falta se ha cometido ni está constituido el tribunal ó se prepara su convocatoria. De otro modo llegaríamos á la conclusion inadmisible de que en Inglaterra, los Estados Unidos y la República Argentina no existirian jueces habilitados para resolver sobre las cuestiones privadas de los miembros del parlamento ó congreso, que vendrian por tal razon á quedar fuera del alcance de la justicia del país, sólo porque eventualmente pudieran ser llamados á resolver sobre un impeachment ó acusacion hipotética y mas ó menos remotamente posible.

«Estas consideraciones y las que informan la vista del señor procurador general de la nacion de que se acompaña copia colocan á este gobierno en la sensible situacion de no poder aceptar por ningún concepto la reclamacion instaurada por el señor ministro de la República Francesa.»

En la Cámara

Despues de la huelga impuesta por los festejos en honor de la delegacion brasilera, el Cuerpo Legislativo reanuda sus sesiones, haciéndolo desde hoy la Cámara de Representantes.

La órden del día para esta sesion es bien nutrida, tanto en cantidad como en calidad. Empieza por la ley de Juntas y sigue con la creacion del 5.º de cazadores y de la inspeccion en el Durazno. Si este asunto se discute, bastará él solo, muy probablemente, para llenar toda la sesion: hablarán muchos, y como el tema presenta varias fases, puede creerse que se hablará largo.

Hemos dicho así se discute, porque desde ayer circula una version según la cual existe el propósito de pedir un nuevo aplazamiento. No sabemos en qué se fundará esa mocion. Nos limitamos á dar la noticia como la hemos recibido, agregando que proviene de fuente seria y digna de crédito.

Los regimientos de Caballeria

SU ESTADO ACTUAL

En el Ministerio de la Guerra se han recibido comunicaciones relativas al estado de los regimientos 1.º, 2.º, 4.º y 5.º de Caballería.

La correspondiente á las dos primeras procede del jefe de Estado Mayor, quien recientemente efectuó una visita de inspeccion á esos cuerpos y la del 4.º y 5.º es del comandante de la Frontera Norte, coronel Feliciano Viera.

En esos informes se expresa que el estado general de los regimientos es bueno en cuanto al orden, organizacion y disciplina, pero que es algo deficiente en la parte que se relaciona con el albergue, el vestuario y armamento y muy especialmente en lo que respecta á la caballada, que es bajo todo concepto escasa y hasta mala.

Los crimenes de la guerra

Ratificacion de los hermanos Bica

El ministro de Gobierno recibió ayer un nuevo telegrama del jefe político de Tacuarembó relativo á la ratificacion de los hermanos Bica en las declaraciones prestadas anteriormente y desmintiendo de nuevo las versiones sobre torturas á los criminales.

He aquí el despacho de la referencia:

San Fructuoso, Julio 4 de 1903.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo. — Hermanos Bica y Quiroga han declarado hoy ante Juez Letrado, agente fiscal y defensores ratificado declaraciones prestadas ante Juez de Paz 8.ª seccion y dando completos detalles de los degüellos de Romero, Silveira y Bentos. Repito á V. E. que es falsa denuncia relativa torturas. Saluda á V. E.—Franco Sagarra.

Los delegados brasileros

FESTEJOS DEL ULTIMO DIA

LA DEMOSTRACION DEL PARLAMENTO

EN EL HOTEL ORIENTAL

El banquete del Cuerpo Legislativo

Magnífica fiesta—Aspecto del local

De todos los banquetes ofrecidos á los marinos brasileros, es indudable que el efectuado anoche en el Cuerpo Legislativo ha sido el más simpático, sino por el número de los comensales, por la calidad de estos y por la esplendidez verdaderamente magnífica que tuvo la fiesta.

Nunca como anoche, el edificio de la Representacion Nacional se ha visto más deslumbrante de luces y de colores.

Todas las previsiones sobre el éxito de la fiesta quedaron pálidas ante los caracteres verdaderamente suntuosos que revistió el acto. No podia menos de suceder así, en primer lugar por tratarse de un banquete que clausuraba la serie de los ofrecidos á los distinguidos huéspedes, y en segundo lugar por habérse dado á los organizadores de la fiesta carta blanca para hacer las cosas en grande, tal como correspondia á los representantes de la nacion.

Así, pues, lo repetimos, el acto resultó soberbio.

Aunque hechos con cierta precipitacion los preparativos, difícil sería señalar un solo lunar en todo aquel derroche de lujo y de buen gusto. Nada desentonaba allí: todo fué preparado y arreglado con un acierto digno de los mayores elogios, la mayor parte de los cuales caben al secretario de la Cámara de Diputados, doctor Samuel Blixen, bajo cuya direccion se llevaron á cabo todos los arreglos del local. Un verdadero ejército de electricistas y de floristas, los primeros bajo la inteligente vigilancia del señor Toribio Ricci, y los segundos dirigidos por el señor Domingo Basso, transformaron el recinto legislativo en un verdadero palacio encantado.

La escalera principal ostentaba en cada uno de sus peldaños artísticas macetas de plantas tropicales. En la pared del descanso de aquella, una gran estrella formada por 95 lamparillas eléctricas, irradiaba los esplendores de sus luces entre cinco grandes palmas que la circuian en forma original.

Los arcos del gran corredor del Senado, como los rosetones de las bóvedas y la cornisa de estos aparecian festoneadas tambien por bombitas eléctricas, destacándose en el luminoso conjunto el escudo brasilero, formado tambien por lamparillas.

Tambien allí, en el corredor, centenares de plantas tropicales hacian brillar sus ramajes con sus frescas tonalidades verdes.

Hacia guardia de honor un piquete del 4.º de cazadores, en traje de gala, mandado por el teniente 1.º Luis F. Segundo.

Pero lo que ofrecía un aspecto verdaderamente espléndido era el salon de sesiones del Senado, donde el banquete se debía efectuar. Para dar una idea de lo que aquello era en cuanto á luz basta decir que habian sido colocadas allí mas de quinientas lamparillas incandescentes. El amplio recinto, de un extremo á otro estaba hecho un ascua de oro. Una hilera de bombitas incandescentes festoneaba la cornisa y el palco, desflecando sus fulgores áureos sobre las elegantes curvas de las guirnaldas de flores que coronaban las puertas y cuyos extremos remataban tambien en luminosos focos.

En una de las paredes, en la que da á la plaza Matriz, el retrato del general Artigas se ostentaba cubriendo la parte superior de una de las puertas y todo rodeado de focos eléctricos de luz suave que hacian centellear fantásticamente el oro del marco.

En la pared de enfrente se destacaba un gran medallon, festoneado tambien por luces y en cuyo centro se leia la siguiente inscripcion: «Brasil—1903—Uruguay». No era este el único medallon, pues habia otros diez distribuidos simétricamente por todo el salon y en la misma forma que aquel y en los que aparecian los nombres de los mas grandes oradores parlamentarios y estadistas que ha tenido el Brasil, en el último siglo. Esos nombres eran los de Paranhos, Zacharias, Cotegipe, Octaviano, Ferreira de Viana, Tavares Bastos, Ruy Barboza, Nabuco, Bocayuba y Silveyra Martins.

En el testero principal del salon, y por encima del medallon de Paranhos habia un gran trofeo de banderas nacionales y brasileñas y en el testero opuesto, grandes macetas de bambúes ocultaban la pared y la escalera de caracol que lleva al palco. Este habia sido destinado á los periodistas y á la orquesta, bajo la direccion del maestro Logheder.

La mesa del banquete ocupaba por entero la sala y tenia la forma de una enorme C, habiendo sido engalanada con profusion de flores por entre las cuales asomaban pequeñas lamparillas eléctricas.

El banquete

A las 7 p. m. hizo su entrada el Presidente de la República, acompañado de su edecan el coronel Laborde.

Pocos minutos despues llegaban los delegados brasileros, que fueron recibidos por la comision de legisladores nombrada al efecto y conducidos á la antesala del Senado donde fueron presentados á los diputados y senadores presentes.

A las siete y quince entraron al salon de sesiones del Senado donde se habia colocado la mesa, ejecutando la orquesta los himnos brasilero y oriental, cuyas últimas notas se perdieron entre aplausos estruendosos.

La colocacion de los comensales fué la siguiente: En el centro el Presidente de la República, en frente el 2.º comandante del «Barrozo», señor Carino da Gama de Souza Franco; á la derecha del Presidente el comandante del «Barrozo», capitan de fragata Pereyra Leite; teniente primero Francisco Antonio Pereira y ministro de Relaciones Exteriores; á la izquierda el presidente de la Asamblea, doctor Juan P. Castro; ministro del Brasil, delegados tenientes Rafael Brusque, Wenceslao de Alburquerque, Tancredo de Gomensoro, Oscar Campos, Damian Pinto da Silva, Trajano Augusto de Carvalho, Amphilophio Reis, presidente del Tribunal de Justicia, doctor Cristóbal Salvañach; general Eduardo Vazquez, doctor Carlos A. Fein, general Miguel A. Navajas, doctor Pablo De Maria, doctor Luis Piera, ministro de Fomento, ingeniero José Serrato; doctor Juan L. Heguy, general Salvador Tajes, Julio Piquet, presidente de la Asociacion de la Prensa; jefe político de la capital, coronel Bernassa y Jerez; doctor Laudelino Vazquez, doctor Domingo Gonzalez, ministro de Hacienda, doctor Martin C. Martinez; de Relaciones, doctor Romeu; de Gobierno, doctor Campisteguy, y senadores y diputados: A. Dufort y Alvarez, Francisco H. Lopez, Antonio Gese, Santos Irasurriaga, Gonzalez Lerena, Julian Graña, Eduardo Iglesias, Fernando y Olaondo, Alvaro Guillot, Pedro C. Escuder, Pedro Figari, Juan A. Capurro; Laureano B. Brito, José L. Baena, Carlos de Castro, Emilio Avegno, Martin Aguirre, Carlos A. Berro, Benito M. Cuñarro, Carlos Albin, Eduardo Anaya, Federico Canfield, Santiago Barabino, Rodolfo Fonseca, Joaquin Fajardo, Lauro Olivera, Federico Fleurquin, Ventura Enciso, F. Lacueva Stirling, J. M. Etcheverrito, Escolástico Imas, A. Rodriguez Larreta, M. Suarez, M. E. Tiscornia, Luis Varela, M. Magariños Solsona, B. Oribe, R. Freire, J. Smith, J. Muró (hijo), E. Moreno, Gregorio L. Rodriguez, O. Solé Rodriguez, R. Mora Magariños, F. Ramon Guerra, José B. Gomensoro, S. Martorell, J. Espalter, D. Pons, F. Milans, S. Pereda, S. Ricstra, L. E. Segundo, J. E. Rodó, D. Navarrete, Samuel Blixen, secretario de la Cámara de Diputados.

El servicio del banquete fué espléndido.—Los delegados brasileros fueron en extremo agasajados, mostrándose muy gratos en los apartes con sus vecinos de mesa.

Discurso del doctor Castro

Al destaparse el champagne hizo uso de la palabra el doctor Juan P. Castro quien pronunció el discurso que va enseguida:

Distinguidos señores delegados: — En esta fiesta que os dedica el Poder Legislativo, emanacion directa del pueblo, y cuando ya leva anclas el Barrozo—de nombre doblemente grato para nosotros desde que os trajo—formulo el general deseo de que, á través de las expansiones populares, toscas siempre pero mas expresivas que los decretados agasajos de los Poderes Públicos, hayais visto vibrar un afecto sincero á vuestra gran nacion.

Ese sentimiento arraiga vigoroso en el alma nacional, vinculado á patrióticos orgullos. Los países pequeños—y por esa sóla razon menos fuertes—profesamos quizás con mayor celo el culto de nuestras glorias guerreras, y los uruguayos unen á dos de las mas preciadas suyas el recuerdo del Brasil, porque juntos derramaron su generosa sangre brasileños y orientales, combatiendo tiranias, en los campos de Caseros y en los esteros fatídicos del heróico Paraguay.

Y como dijo en este mismo recinto un heraldo de un pueblo hermano de ultracordillera,—quienes vimos en la consolidacion de la paz la final feliz etapa del camino trazado á las naciones, admiramos y envidiamos vuestra cordura política y vuestro patriotismo ilustrado, gracias al que os salvaron—antes liberal Imperio y mas tarde libre y simpática República—de esa funesta anarquía que tanto se opuso en nuestro continente al empuje felizmente irresistible del progreso, cuya hermosa enseña baten hoy alegres los vientos de América, mil veces mas bendita que la saludada otrora por las dianas triunfales de aquellas comunes victorias.

Tejimos antes coronas con hojas que arrancamos de los mismos laureles, y nada podrá turbar jamás nuestra amistad en las lides del trabajo y del comercio, habiéndonos marcado para ellas una próvida Naturaleza esferas de accion no tangentes, al llamarnos á trocar los ricos productos de nuestro feraz suelo templado por los frutos exquisitos y las delicadas esencias de vuestra exuberante Flora tropical.

Señores: En nombre y por especial encargo del Senado, que tengo el honor de presidir, brindo por el Exmo. Primer Magistrado del Brasil y por su ilustre Parlamento, por sus distinguidos marinos Delegados y por su digno representante diplomático,—brindo por la nacion brasileña y por los demás pueblos amigos.

Contestacion del comandante Leite

Minutos despues y no extinguidos aun los aplausos que saludaron el discurso del doctor Castro, el comandante del «Barrozo» se puso de pie y pronunció breves palabras, agradeciendo las manifestaciones de simpatía de que habia sido objeto la delegacion brasilera en esta ciudad, de la cual, dijo, guardará imborrables recuerdos.

Agregó que desearía poseer la elocuencia de Demóstenes para poder expresar con galanura todos los sentimientos de viva simpatía que sentía hacia esta república. Terminó brindando, en nombre del pueblo brasilero, por la salud del primer magistrado de la República, por los senadores y diputados presentes á la fiesta y porque el país prospere á la sombra de sus leyes liberales.

La improvisacion del señor Pereira Leite fué muy aplaudida.

Discurso del doctor Rodriguez

El doctor Antonio M. Rodriguez le siguió en el uso de la palabra leyendo un hermoso y extenso discurso que fué interrumpido mas de una vez por los aplausos de la concurrencia. Helo aquí:

Señores delegados:

Todas estas manifestaciones con que el público regocijo corresponde al honor de vuestra visita y á las que ha deseado asociarse la Honorable Cámara de Diputados que presido, son el mas elocuente testimonio de los prestigios que ha conquistado en el exterior la política elevada y seria de los Estados Unidos del Brasil.

Esta simpatía no se ha exteriorizado tan solo en la acojida fraternal de las muchedumbres, sino tambien y con mayor elocuencia, en la palabra de los hombres de pensamiento, que han sido en esta ocasion intérpretes del sentimiento nacional. No concibo mayor ventura para un ciudadano, que la de oir á cada paso, en el extranjero, sinceras y entusiastas ponderaciones á las grandezas y virtudes de la patria querida y lejana, y siendo eso así, envidio, señores, la íntima y profunda satisfaccion con que habreis oido repetir en estos dias el nombre del Brasil, siempre envuelto en las justas alabanzas que provocan su serena actuacion en la política internacional sudamericana, el rápido y seguro desenvolvimiento de sus fuerzas sociales y económicas, el aumento de su poderío y de sus riquezas, y la irradiacion de su poderosa intelectualidad.

Vuestro maravilloso país ha tenido la suerte de cumplir en menos de una centuria, los altos destinos que vislumbró, en una hora de éxtasis, aquel príncipe de vuestra cátedra sagrada que se llamó Francisco da Monte Alverne. Como Milton, tuvo, en la noche horrenda de su ceguera física, el consuelo de proféticas y deslumbradoras visiones intelectuales. Patriota y poeta á la vez, comprendió que no en vano habia el Creador acumulado en una zona privilegiada todas las bendiciones de la prosperidad, y que las vastas y fértiles planicies cubiertas por la verde gala de los cafetales, y las prodigiosas selvas mas valiosas por sus palmeras y gutíferas que por los veneros de oro ocultos en las entrañas de los montes, y los caudalosos ríos que facilitan el tráfico, y los yacimientos de diamantes en los cuales basta á veces una hora para improvisar una fortuna y una felicidad, y las inmensas praderas cubiertas de variados productos, y los vastísimos puertos que ofrecen á lo largo de vuestras costas hospedaje seguro á los vehículos del intercambio marítimo, no podian haber sido acumulados y dispuestos por la mano de Dios, sino para que en medio de tanta riqueza, de tanta hermosura, creciera y se desarrollara una gran nacion altiva como vuestras montañas, luminosa como la mágia de vuestro cielo, fecundante como las aguas de vuestro Amazonas, y como éstas incontrastable en su tranquilo correr por el ancho cauce que le señaló el Destino...

Se ha realizado ya la prediccion de aquel ilustre orador que fué un verdadero poeta con sotana y tonsura, y el Brasil puede hoy con orgullo, llamarse fuerte, rico y feliz. La adopcion del sistema republicano le hizo partícipe en la responsabilidad solidaria que los países de América han contraido ante el mundo, como sostenedores de los dogmas democráticos. Y al identificar sus ideales con los del resto del continente, el Brasil ha puesto al servicio de la causa americana, el inmenso caudal de su cultura, el pensamiento generoso de sus hombres de Estado, la prédica entusiasta de sus grandes propagandistas, la palabra mágica de sus oradores insignes... Y en el despertar de todas las fuerzas vivas de la nacion á las actividades de la libertad, el Brasil demostró á la América asombrada, que á mas de rico y poderoso, era grande por sus aspiraciones y por sus sentimientos, que era un pueblo con calmas y con ideales, y que no solo las entrañas generosas de su suelo producian esas dos ansiadas maravillas que se llaman el oro y el diamante, sino que tambien hay oro puro en el fondo del sentimiento popular, y destellos y luces y resplandores en la mente de sus grandes hombres públicos.

Es que, señores, en todas las épocas de su desenvolvimiento, el Brasil ha tenido constantemente el anhelo de su dignificacion intelectual. En vuestra patria el pensamiento ha sido siempre un valor, y la idea un ariete. La República soñada y perfecta supone el encumbramiento de los mas aptos, de los mas sabios, de los mas dignos. Bajo ese concepto, aun en los tiempos de la monarquía, el Brasil se aproximaba, talvez, mas que ninguna otra nacion del continente, á ese ideal de la verdadera democracia. No figuraron jamás en la alta direccion de su política los improvisados ni los advenedizos...

Fué constante la benéfica influencia del talento sobre los destinos de vuestra nacion, que debe á Paranhos y á Saraiva el prestigio y los triunfos de su diplomacia en el exterior, y á Cotegipe, Zacharias, Octaviano, Souza [illegible], Silveira Martins y otros estadistas no menos notables los continuos progresos de su organizacion interna. Grandes hombres, en verdad, y para siempre ligados á grandes cosas... Por su [illegible] y por su esfuerzo el Brasil se ha elevado sobre las naciones meramente productoras; como los gomeros de sus bosques no se ha contentado con dar al mundo el codiciado jugo de su savia; se ha engalanado con las vistosas y delicadas orquídeas de la poesía y del arte; vuestros pintores, vuestros músicos, vuestros poetas y vuestros tribunos han dado ya mas glorias á vuestra patria que las que dar pudieran cien generales victoriosos y cien batallas ganadas.

Esos nombres que decoran hoy las paredes de este recinto y con los cuales hemos [illegible] nuestro justísimo orgullo patrio, estan vinculados, aisladamente, á las diferentes etapas del engrandecimiento brasileño, pero proclaman reunidos una sola verdad: la cultura ateniense de vuestro espíritu. Quizás desde los tiempos del Liceo y del Agora ningun país ha dado á la elocuencia, la importancia social y política que el vuestro le ha concedido, porque no está en la índole de todos apreciar como apreciais, vosotros, el valor estético de la palabra. En el Brasil el «Verbo» ha sido luz, calor y fuerza: luz de ideas, calor de entusiasmos, propulsor de progresos. El Verbo, sustanciado por el pensamiento y seductor por la forma, ha realizado milagros por su sola virtud. La palabra parece haber tenido en el Brasil en mas de una ocasion, el poder de un encantamiento ó de un conjuro. Es como la palabra mágica del cuento árabe, que desmoronaba montañas. Vuestra elocuencia, señores, ha sido mas de una vez el «Sésamo ábrete» que ha forzado las puertas del porvenir... Los discursos de Tavares Bastos dieron al comercio de todas las banderas la libre navegacion del Amazonas y sembraron en terreno fértil para un futuro lejano la simiente de la república confederada; la frase convincente de Ferreira Viana,—cuya original manera reprodujo entre nosotros Carlos María Ramirez,—venció con sus áticas seducciones las resistencias á las reformas políticas que el tiempo habia madurado; la propaganda fogosa y vibrante de Nabuco bastó para borrar del mapa de la América el aprobio de la esclavitud, y finalmente, Bocayuba, al frente de una pléyade de distinguidos periodistas, entre los cuales me complazco en recordar á vuestro ilustrado ministro plenipotenciario, señor da Cunha, templaron en su país la idea republicana como quien templa una espada, batiendo sobre ella durante veinte años con el incansable martillo de su abrumadora elocuencia de aquel y de la fecunda propaganda de todos los brillantes escritores que le acompañaron en aquella campaña inolvidable.

Señores delegados:

En nombre de la Cámara de Representantes, brindo por el engrandecimiento del Brasil, y en este recinto consagrado á las lides de la elocuencia en los debates parlamentarios, alzo la copa en honor de vuestros grandes estadistas y oradores de los tiempos pasados y presentes.

Del ministro del Brasil

Cerró los brindis el señor ministro del Brasil con el siguiente discurso que provocó tambien frecuentes demostraciones:

Siéntome poseido de grata y respetuosa impresion ante la ilustre Asamblea de los elegidos del Pueblo que á su vez acogen en su seno á los Delegados Brasileños comisionados para traer al valeroso pueblo Uruguayo nuestras calurosas aseveraciones de sentimientos fraternales.

Con esta demostracion del Areópago Uruguayo, el Consejo de la Sabiduría, de la Experiencia y del Patriotismo en la libérrima organizacion política de la República—se completan las fiestas brillantes y grandiosas con que son honrados mis conciudadanos.

A los dignos presidentes de las dos Honorables Cámaras Legislativas y á todos los senadores y representantes que constituyen las ruego acepten nuestros agradecimientos, de que participa S. E. el señor Presidente de la República, por su Gobierno y por todos los brasileros adeptos al engrandecimiento de nuestro bello y feraz continente, donde predominan en su casi totalidad los descendientes de la poderosa é incomparable Hegemonia de los antiguos señores del mundo.

No debemos creer que tan solemnes expansiones estén destinadas á perderse como los últimos acordes de los himnos que vibran gratamente en nuestros oidos.

Es imposible desconocer que la serie de actos de excepcional cortesía demostrados desde hace algun tiempo entre cuatro naciones del Sur, provocan comentarios en quienes, como es natural, se esfuerzan en descubrir causas reservadas para explicar ese movimiento anormal de concentracion amistosa.

No es esta la oportunidad para investigar los móviles secretos, si es que existen, de esas famosas ratificaciones.

Ellas se producen con tal expontaneidad, con tan irresistible anuencia de los gobiernos y pueblos, que basta el hecho en sí mismo para que todos los que habitamos estas apartadas regiones del Globo, las aceptemos por lo que significan en la superficie de las cosas: la Confraternidad americana.

Tal es el verbo portentoso que vibra en todos los cerebros, llevando en sí no sé qué ideas de solidaridad, qué conjunto de fuerzas para afrontar peligros imaginarios y acrecidos por el instinto suspicaz de conservacion que presiente el cataclismo por maravillosa é indefinible facultad de clarividencia.

Dejémonos arrastrar por la corriente del sentimiento popular. Es presagio anunciador de las tormentas que rugen á lejos, aun cuando no exista otra razon, hará que el supuesto vendabal nos encuentre amainados en el puerto en prudente expectativa, prontos á prestar socorro á aquellos que luchen en el medio de las olas embravecidas, buscando abrigo para salvarse.

Los mas viejos maestros en civilizacion simbolizaron en el hacha de los lictores los inquebrantables efectos de la resistencia por la congregacion de la resistencia dispersa.

Si llegara el caso de aplicar la leccion de nuestros mayores juntemos nuestras fuerzas y seremos invencibles cualquiera que sean las sorpresas escondidas en las sombras del porvenir.

Y ya que por toda esta corta zona de nuestro continente se entonan himnos á la solidaridad de las naciones, el Brasil os envia con jubilosa solicitud esos hijos dilectos de nuestra comunidad, ostentando con sus gloriosos uniformes las insignias de la nacion armada para la defensa de su autonomía en las aguas de los mares donde por sucesos agenos á la prevision humana pueden encontrar amigos esgrimiendo armas por la misma causa sagrada.

S. E. el señor Presidente de la República, los Altos Poderes Legislativos y el Pueblo Uruguayo acogen á los delegados de la nacion brasilera con las mas estruendosas expansiones de afecto.

Puedo asegurar que todo el Brasil aplaudirá con inefable júbilo estas hosanas que embriagan nuestros corazones con los transportes de nuestro mas levantado patriotismo.

Junto mi palabra y mi sentimiento en medio de este coro de homenajes brillantes para manifestar una vez mas los calurosos [illegible] que formulamos por esta [illegible] sentada á la faz grandiosa [illegible] del Mundo, no como un Reto á la [illegible]tencia, sino el cómo intangible concesion de nuestro Derecho.

Brindo por los altos poderes constitucionales de la República: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

Final de la fiesta

Antes de levantarse los comensales varios diputados dieron vivas al Brasil y á su presidente que fueron contestados por los presentes.—Los delegados brasileros, á su vez, vivaron repetidas veces á la República y á su primer magistrado, con lo cual quedó terminada la simpática fiesta, dirigiéndose la mayoría de los presentes al Hotel Oriental donde se celebraba el baile ofrecido por la delegacion á nuestra sociedad, en retribucion de los agasajos recibidos.

En el Hotel Oriental

El baile de anoche

A la hora avanzada en que escribimos, carecemos de tiempo y de espacio para hacer crónica detallada del baile que anoche se celebró en el Hotel Oriental y que cierra con broche de oro la serie de las brillantes fiestas que durante seis dias han venido celebrándose en honor de los marinos que hasta hoy serán nuestros huéspedes.

Nos limitaremos, pues, obligados á ser lo mas parcos posible, por exigencia de la hora, á decir que fué una fiesta suntuosa, de esas que hacen época en los anales sociales y que se recuerdan por mucho tiempo.

Asistió el Presidente de la República, el cuerpo diplomático, representantes de las ciencias, las letras, las artes, etc. El concurso femenino fué numeroso y distinguido. Sobre este aspecto de la fiesta, la siguiente lista dice mas que todo lo que nosotros podriamos decir:

Señoras: Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez, de da Cunha, Guilmer R. de Arevedo, Maria Elauri de Sosa, de Mascarenhas, Maria Castro de Vizca, Bernarda Arrien de Howard, Laura Carafi de Castells, Herminia Sanchez de Peixoto, Sofia Blixen de Suarez, Josefa Perez de Salvañach, Carlota Torrens de Alvarez, Elvira Abella de Hordeñana, Sanchez de Nicolich, Teresa García Rodriguez de Saragniero, Josefa Salvañach de Braga, María Goldaracena de Ugo, Consuelo Alvarez de Lavalla, Sara Rivas de Muró, Medady Bonvet de Seinz Rozas, Carmen Hoffman de Gradin, María Elena Platero de Nery, Sofia Castro de Rodriguez, Isabel Barrozo de Saavedra, Lola Tebot de Barbot, Celia Sienra de Vaeza Ocampo, Maria Antonia Netto de Mendilaharsu, Josefa Alvarez de Perey, Elena de Baring, de Vielhomme, Esperanza Villagran de Ciganda, García de Santayana, de Risso, Enriqueta Testasecca de Moretti, Matilde Testasecca de Guerra Romeu, Valentina Butler de Fynn, Josefa Reyes de Paysse, Celia Acevedo de Varela, Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, Sofia Pringles de Peralta, Inés Previtali de Mendez, de Frugoni, María Angélica Platero de Wilson, Adelina Martinez de Alonso y Criado, Elisa Fleurquin de Beisso, Leonor Cachon de Correa, Maria Elena Correa de Silveira Martins, Ventura Lara de Rios Lara, Sara Saez de Ellauri, de Cuñarro, de Ortiz, de Muró, Fernandez de Montaldo, de Barabino, de Serretti, de Fabregat, Maria Lares de Toribio.

Señoritas: Maria, Laura y Maria Elena Vizca, Maria René Grille, Blanca Castells Carafi, Elena Hordeñana, Maria Carmen Nicolich, Blanca Salvañach, Herminia Peixoto, Maria Eugenia Vaz Ferreira, Esperanza, Julieta y Lola Muró, Paula Canfield, Blanca y Amalia Saavedra, Maria Elena Uriarte, Zulma y Lola Barbot, Sara, Elina y Maria Ayala, de Lacueva, Manuela Suarez Abella, Sofia Morales, Renée Banckier, Maria Elena y Elisa Rodriguez Larreta, Elena Latorre Maeso, Maria Langdon Urtubey, de Risso Casarino, Isabel, Estela y Virginia Balleñn, Clara Risso, Maria Elena Barreira, Lucrecia y Georgina Berro, Sara Savio, Elvira Serratosa, Maria Ana Gomez Cibils, Esther Nin, Carmen Lasala, Cora Muñoz y Maines, de Fabregat, Elena Bastos, Sara y Malvina Urtubey, Justa Wilson, Sofia Rodriguez Martenal, de Gomensoro, de Servetti, Sofia y Margarita Stajano, Sofia Peralta, Maria Mercedes Frugoni, Delia Rodriguez Sosa, de Benausse, de Otero, Maria Paullier, Josefa Brito del Pino, Maria del Pilar Howard, Orfilia Cuñarro, Eloisa Usher Conde, René Usher Mendez, Maria Inés y Amelia Tezanos, Ema Aguirre, Sofia Ungo, Mela Perey, Concepcion, Irma y Maria Avegno, Celia, Esther y Elena Alvarez Mouliá, Maria Sienra, Adela Villagran, Carolina Regules, Margarita Benzano.

Los residentes brasileros

Demostracion á los delegados

Entre los residentes brasileros habia surjido la idea de ofrecer un banquete á los jefes y oficiales del crucero «Barrozo»; pero han tenido que desistir por falta material de tiempo para realizar la fiesta.

En cambio, resolvieron obsequiar al comandante y oficiales con un objeto que constituyera un recuerdo de la visita de aquellos á nuestra ciudad.

Al efecto han adquirido un cuadro del pintor nacional Larravide que representa al crucero «Barrozo», el cual fué entregado con la siguiente nota:

Distinguidos señores comandante y oficiales del crucero «Barrozo»:—A las imponentes manifestaciones de confraternidad que acabais de recibir, durante seis dias consecutivos, en esta capital, quisiéramos, nosotros los brasileros aquí residentes, unir alguna demostracion de satisfaccion y patriotismo, que os patentizara de modo ampliamente significativo, nuestra alegría al ver cómo en esta ciudad uruguaya fueron recibidos y aclamados los delegados de nuestra patria.

La mision de confraternidad internacional que os fué, en buena hora, confiada y que desempeñasteis con notable acierto y galantería, merece, sin duda, el aplauso de todos los brasileros. Quisiéramos expresar nuestro júbilo con el lucimiento á que doblemente teneis derecho por el carácter simpático de vuestra mision y por los lazos de consanguinidad nacional; pero la infatigable amabilidad uruguaya no nos ha concedido siquiera una pequeña fraccion de tiempo; desde vuestra llegada hasta el momento de la partida perteneciesteis á esta sociedad por completo.

No queriendo, sin embargo, que os alejeis de esta capital sin un recuerdo de los brasileros que aquí residen, os confiamos, para que lo entregueis al ilustrado Club Naval de Rio de Janeiro, el cuadro que en este momento teneis á la vista y que representa á nuestro crucero «Barrozo», arma de guerra y garantía de paz, cuyo título recuerda al Brasil y á las naciones civilizadas el nombre de un héroe, tan valiente en las horas del combate como bondadoso y afable en la convivencia social.

Ese cuadro, aunque modesto por su valor intrínseco, significará entretanto, á nuestra briosa Marina, el júbilo con que os recibimos y la saudade con que os vemos partir.

Sed venturosos en la continuacion de vuestra bella mision de paz!

Montevideo, 7 de Julio de 1903.

Otras informaciones

La partida de los delegados

Esta tarde partirá para Buenos Aires el crucero «Almirante Barrozo». Los delegados pasarán antes á despedirse del Presidente de la República, en la Casa de Gobierno.

La comision [illegible] de recibirlos los acompañará hasta á bordo del crucero y al zarpar este la fortaleza General Artigas hará 21 disparos de cañon, saludando al pabellon del Brasil.

He aquí la invitacion que los residentes brasileros dirigen á sus compatriotas:

«Convidase-se á todos os compatriotas para acompanhar á Delegação Brazileira, desde o Hotel Oriental até abordo do Cruzador «Barrozo» hoje 7 do corrente ás 3 horas p. m.

O vapor «Guarany» achar-se-ha atracado no caes de passageiros»

Sin duda la despedida que nuestro pueblo tributará á los distinguidos huéspedes será cariñosa y entusiasta, como francos y sinceros han sido los agasajos recibidos durante su estadía en Montevideo.

La visita á la tumba de Barrozo

Se efectuará hoy la visita de los delegados á la tumba del almirante Barrozo.

He aquí la invitacion que los delegados dirigen á sus compatriotas:

«Os membros da Delegação Brazileira convidam os seos compatriotas e amigos, á irem hoje depor no tumulo do Almirante Barrozo, uma placa de bronze que perpetue a passagem por aqui do Cruzador Brazileiro que trazo o nome d'este inclyto almirante.

A reuniao terá lugar no Cemeterio Central ás 11 horas a. m.»

Esperando á los delegados

Buenos Aires, 6—Se proyecta modificar el programa de los festejos del dia 10 del corriente, en honor de los delegados brasileños. El paseo en tranway, en lugar de ser de mañana se realizaría de tarde. Despues del almuerzo del Jockey Club los huéspedes visitarán el jardin Zoológico.

El capitan Guillermo Nuñez, ha sido nombrado jefe de la brigada naval que formará el 9 de Julio.

Para acompañar á los delegados brasileros que vienen en el «Barrozo» se nombró á la siguiente comision:

Capitan de navío Teófilo Loqui, tenientes de navío Ernesto Anabia, tenientes de fragata Horacio Ballvé y Jorge Yalour.

LEON XIII

SIGUE LA GRAVEDAD

LOS BOLETINES MEDICOS

Lucidez intelectual del enfermo

El arzobispo doctor Soler, recibió ayer un telegrama del internuncio apostólico en Buenos Aires monseñor Sabatucci, quien le comunicaba que el estado del Pontífice, si bien grave, no era [illegible], habiendo constatado los médicos una leve mejoría.

Las noticias que llegan directamente de Roma son mas pesimistas.

Segun ellas, casi ha desaparecido toda esperanza en una reaccion, habiendo empeorado las condiciones generales del ilustre anciano.

En el derrumbamiento de sus fuerzas físicas, el Pontífice conserva toda la lucidez de su espíritu habiendo pedido que se le administrara la extremauncion y ha dictado él mismo disposiciones de carácter reservado.

He aquí los despachos que recibimos hasta las 3 a. m. sobre la salud del jefe de la iglesia:

ROMA, 6 (11 a. m.)—El boletin médico aparecido esta mañana á las 9.30 dice que Su Santidad el Papa Leon XIII pasó la noche menos agitado.

Las condiciones del pecho se encontraron estacionarias.

Las condiciones generales no han mejorado, pero no han empeorado.

Continúa, por consiguiente, la gravedad.

BUENOS AIRES, 6—Los diarios se ocupan largamente de la enfermedad de Leon XIII reinando gran ansiedad entre los católicos.

En el palacio arzobispal se tomaron varias resoluciones. El arzobispo monseñor Espinosa, envió una circular á todas las iglesias para que se exponga el santísimo durante tres dias. Esta tarde á las tres y media se expondrá en la Catedral. Los canónigos presididos por monseñor Espinosa rezaron la letanía.

ROMA, 6—Hasta ahora (4.10 p. m.) notase una leve mejoría en la enfermedad del Pontífice. Se confía en un restablecimiento.

Asegúrase que el cardenal monseñor Oreglia di Santo Stefano se establecerá hoy mismo en el Vaticano para asumir la direccion provisoria de la Santa Sede.

BUENOS AIRES, 6—La legacion pontificia recibió un telegrama diciendo que el Papa se levantó un momento esta mañana y dictó una carta con instrucciones que se reservan.

Todos están admirados de la lucidez intelectual del pontífice.

ROMA, Por pedido del Papa se le ha administrado esta tarde la extremauncion.

El estado de Su Santidad parece agravarse por momentos.

ROMA, 6—El boletín publicado á las ocho de la noche sobre el estado de Leon XIII dice que la depresion en el pontífice es general, el pulso late apenas y la temperatura del cuerpo es subnormal. La lucidez del ilustre enfermo persiste.

Los médicos han perdido la esperanza de una reaccion en el estado del pontífice en vista de la creciente debilidad del enfermo. Las condiciones del pecho no han cambiado. Es creencia, sinembargo, que el Papa pasará la noche. Su Santidad dictó á monseñor Marzolini nuevas disposiciones privadas esta noche.

MADRID, 6—En la capilla de palacio se realizan solemnes rogativas por la salud del Papa.

El primer ministro, señor Silvela, visitó al nuncio para expresarle el sentimiento del gobierno.

Se suspendió el banquete en honor del nuevo cardenal Herrero y Espinosa.

Las noticias que llegan de Roma causan tristísima sensacion.

LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

Otra solicitud del ingeniero Scala

Las obras de saneamiento del Puerto continuan con toda actividad.

El sábado el ingeniero Scala, representante de la empresa que practica dichos trabajos, se presentó á la Junta solicitando autorizacion para atacar el colector de la Avenida General Rondeau entre Cerro Largo y Orillas del Plata, cuyo petitorio pasó, como se sabe, á informe de la Direccion de Obras Municipales.

Ayer el señor Scala se presentó nuevamente á la municipalidad pidiendo permiso para ocupar la calle Guarany á fin de dar comienzo á la construccion del colector y respectiva chimenea en la parte sud de la ciudad.

En su última solicitud manifiesta que ha adoptado medidas para evitar que el tránsito no sea interrumpido en ese paraje.

La mencionada direccion de Obras Municipales deberá informar igualmente en este petitorio.

NOTAS RURALES

PAYSANDU—COLONIA—SORIANO

En el "Local Reyles"

EL VIÑEDO DE LA "GRANJA MERCEDES"

Entramos en el período de actividad. Ni los rumores alarmantes, ni las epidemias, ni la garrapata, son bastantes á quebrar el espíritu de labor que domina en la campaña. La República entera se prepara para sobreponerse á los accidentes del momento y dar á los torneos ganaderos de Setiembre y Octubre todo el brillo y toda la repercusion que deben tener, ejerciendo poderosa influencia en los futuros destinos del país. Nada basta á quebrantar el espíritu superior de la campaña, y uno de los elementos de progreso que la pueblan sintetiza sus entusiasmos y sus anhelos en el párrafo siguiente que tomo de una extensa carta:

«No temo á convulsiones, ni á la tristeza, ni á la lombriz. Si vuelve á producirse la guerra y con los postes del teléfono y del alambrado se hacen fogones para asar la carne de mis vacas, no me desalentaré por eso. Lamentaré solo no poder ofrecer á la barbarie presa mayor.»

Hay en esas frases un grito de protesta altiva, y es así como piensa la mayoría de nuestros buenos obreros rurales, dispuestos á todo, y perseverantes siempre en sus esfuerzos por el bien y por el progreso nacional.

Bajo esos auspicios, imponiendo ese criterio al [illegible] es que van á efectuarse las exposiciones de Paysandú, Colonia y Soriano, concursos que revelarán una vez mas nuestros grandes adelantos.

El Paysandú no hay que hablar. Es el torneo mas elocuente del país porque congrega la mayor suma de riquezas y de fuerzas productoras, á las que alientan y dan vida los elementos concurrentes de Entre Rios y Rio Grande, factores de positiva importancia y de gran influencia en las transacciones.

Colonia va á romper por vez primera el molde estrecho de sus límites departamentales. A sus anteriores concursos locales sucede ahora un llamado general á todos los ganaderos del país, para que vayan á luchar con la valiosa y rica produccion de Campana, de Martin Chico, de Labusen, de Wilson, de Pichinango, de Drabble Hnos, de San Pedro, de la Estanzuela, de San Luis, de Manantiales, Miguelete, de Bella Vista y otros muchos establecimientos que son centros de progreso que honran al país.

El concurso será notable, bajo todos sus [illegible], pues el [illegible] es amplio y [illegible] lucha [illegible] local y la que vaya á disputarle los [illegible] otras zonas del país.

En carta que tenemos á la vista se anuncia que la estancia «Campana» del señor Tomas Bell, concurrirá á disputar la «Copa de Plata» ofrecida por los señores Drabble Hnos. al mejor reproductor vacuno nacido en el país, inscripto en el H. B. U.

Ese premio reunirá en Colonia un lote selecto de reproductores Durham y Hereford, siendo posible que figuren entre los expositores los establecimientos de Reyles y Helguera, el primero con su notable toro «Pipo» y el segundo con los excelentes Hereford que tantos triunfos han conquistado en Durazno, Minas, Paysandú y Mercedes.

Estos elementos y los que se reunirán al llamado de los progresistas elementos que constituyen la comision de Exposicion de Colonia aseguran á ese concurso un éxito completo.

Otro tanto puede decirse de la exposicion de Soriano.

Este año el concurso chaná tendrá mayores proyecciones que en los anteriores. Los ganaderos mas importantes del departamento, así como los de Flores, Rio Negro, Colonia y Paysandú concurrirán con valiosos lotes pudiendo asegurarse que Reyles, Etchevers, Helguera, Nazabal, Negui y Tejería y otros, de diversas zonas, que han concurrido á los torneos anteriores harán tambien acto de presencia en la fiesta de este año, con los excelentes productos de sus cabañas.

Cada uno de los concursos á que nos referimos tendrá su carácter propio, pero todos ellos concurrirán á demostrar que la campaña trabaja sin descanso, sobreponiéndose á las agitaciones que engendra la política y á las contrariedades con que la naturaleza obstaculiza la tranquila labor.

Saludemos con alborozo esa benéfica reaccion, esperando que ella sea factor fecundo en nuestros destinos futuros.

***

El «Local Reyles», cuya obra habian paralizado los sucesos últimos, vuelve tambien á agitarse en beneficio de nuestra poderosa riqueza ganadera.

Las dos ferias celebradas en aquel local se distinguieron por su notable éxito, atrayendo á la estacion Molles á ganaderos radicados en todas las zonas del país, y revistiendo las ventas notable importancia.

El movimiento se reanuda y el final del año corriente será en Molles de gran animacion.

El señor Victorica anuncia cuatro nuevos remates para Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre próximos.

La primera de estas ferias se efectuará el 20 de Setiembre vendiéndose novillos y vacas gordas y á medio engorde, capones gordos, carneros, y alguna majada así como potros y caballos.

A ese remate han prometido concurrir compradores de los principales frigoríficos argentinos, de modo que los ganaderos tendrán conveniencia en remitir reses en buen estado, que tendrán fácil venta.

El remate de Octubre se efectuará el 18 de ese mes con reproductores en general y lotes de novillos para invernar en el Sur, así como caponadas, vacas lecheras, manadas de potros y mulas.

El remate de Noviembre se efectuará el 29, y será una venta general de acuerdo con las necesidades de la época.

El 27 de Diciembre tendrá lugar la feria de clausura del año corriente. Esa feria será exclusivamente de ganados procedentes de los establecimientos del señor Carlos Reyles, cuyo detalle completo se publicará oportunamente.

Para estas fiestas hará el Ferrocarril Central importantes concesiones en los precios de pasajes, así como en las tarifas de fletes para conduccion de ganados.

***

De Soriano recibo comunicaciones en que se pintan con colores sombríos los perjuicios que sufren importantes hacendados, por la mortandad de vacunos atacados por la tristeza, y de ovinos víctimas de la lombriz.

Los hermosos y ricos campos de Cololó y Bequeló han sido los mas azotados por la garrapata desde que se inició el invierno, y hay criador que ha perdido lotes de reproductores y planteles de importancia, por su calidad y cantidad.

El señor Martin C. Martinez ha visto diezmados sus planteles mas finos de Durham apreciando las perdidas en 200 reses, todas de gran sangre, y del señor Pedro Zabalua se dice que ha perdido hasta los toros puros.

En las majadas hay tambien mucha mortandad especialmente en el cordero al cual los fríos y las lluvias continuas han vencido.

Sobre la situacion de la hacienda lanar las noticias de otras zonas del país son tambien poco consoladoras, pues la lombriz y el saguaipé hacen estragos en la mayoría de los departamentos.

En Durazno, Florida y Flores se nota mucha mortandad, habiéndose adoptado medidas para combatir el mal reinante y salvando así muchos productos.

***

En la Exposicion de Industrias Nacionales de los señores Cabal hemos tenido ocasion de ver varias plantas de viña americana procedentes del establecimiento «Granja Mercedes», propiedad del doctor Juan Antonio Escudero y situada en el departamento de San José á inmediaciones del pueblo Libertad.

El doctor Escudero, con la competente colaboracion del señor Ariste Basset, ha hecho de su granja una verdadera especialidad en lo que se refiere á la produccion de plantas de las mejores clases, todas sobre pie americano, produciéndose así las mas ricas uvas de mesa y para vino.

El afan con que el doctor Escudero mira nuestros progresos rurales de los cuales es un entusiasta propagandista, y la competencia en materia vitícola del señor Basset dan á la «Granja Mercedes» una especial importancia, que deben tener muy en cuenta los propietarios de viñedos que deseen reconstruirlos ó ampliarlos con variedades de irreprochable condicion, pues por los procedimientos observados, así como por la seriedad de los directores de los trabajos, las plantas que salgan del establecimiento llevan el sello de la mas absoluta garantía de clase.

En el estado actual de nuestra viticultura un establecimiento como el que ha planteado el doctor Escudero viene á llenar una sentida necesidad, pues facilita la obra de reconstruccion y propaga las variedades mas útiles y apropiadas á nuestro país.

El doctor Escudero ha vendido gran cantidad de plantas y recibe diariamente nuevos pedidos que comprueban la importancia y la necesidad de la obra por el realizada, y por la que le tributamos nuestro mas sincero aplauso.

José R. Muñoz

El señor Luis A. de Herrera

El secretario de la legacion oriental en Norte América señor Luis A. de Herrera, visitó ayer en su despacho al ministro de Relaciones Exteriores lo que no habia hecho desde su llegada á causa de las fiestas que han absorbido la atencion del gobierno.

El señor de Herrera visitará mañana con el ministro de Relaciones al presidente de la República.

EL TRANVIA ORIENTAL

Sus gestiones ante la Junta

RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD

La Junta en su última sesion aprobó el informe que la comision especial de tranvias expidió en la última solicitud presentada por la empresa del tranvia Oriental para la ocupacion de calles á fin de instalar nuevos ramales de vía.

En ese informe se establece lo siguiente:

1.º La ocupacion de la calle Orillas del Plata no debe permitirse, porque puede ser utilizada para las obras del Puerto.

2.º El trozo de la calle Cerro Largo entre Médanos y Magallanes corresponde á los señores Mendiburu y Cia. concesionarios de los tranvías eléctricos y cuya autorizacion no concluye hasta la terminacion del contrato respectivo.

3.º La calle Figurita está en disponibilidad. En ésta debe tenerse presente que al concederse a la empresa autorizacion para ocuparla, estaria obligada á dar una servidumbre de 800 metros para otra línea y prévio convenio con los interesados.

4.º La prelacion que se solicita para el usufructo del camino de la Abeja, no debe dispensarse, pues se dará al que ofrezca mayores ventajas.

5.º Por lo que respecta á la línea por Agraciada en la cuadra frente á la plaza General Flores, se asiente á la solicitud en el sentido de que se use solo para ir y venir por ella, no permitiéndose el tránsito en ambas direcciones.

6.º Se concede la calle Rio Negro, porque obsta á que se acceda en su totalidad el hecho de que el tranvía del Norte tiene sus vías desde Cerro Largo, paraje donde hay cambio de trenes.

FOLLETIN 7

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

Los amores de la bella Nancy

POR

PONSON DU TERRAIL

En la calle de los Clérigos á nadie le pareció aquello mal hecho; al contrario todo sostenian que la compañera habia recibido su merecido; pero por desgracia, el gran preboste no opinó así y los arqueros se apoderaron del pobre especiero, que fué condenado á la horca. Una tarde que Margarita pasaba á caballo seguida de un escudero y dos pages, por la plaza de la Grève, encontró á maese Caboche, el verdugo montado en una carreta al lado del infortunado Onésimo, á quien conducia al patíbulo. Detrás de la carreta iba llorando la pobre Brígida, la hija del desdichado droguista. Las lágrimas de la joven y la fisonomía bonachona y consternada del especiero conmovieron á la princesa que mandó detener la carreta, y enterada de todo, suplicó al preboste que suspendiera la ejecucion, fué al Louvre á escape, se echó á los piés del rey, y obtuvo gracia plena y entera. Pues bien, de este Onésimo Jodelle, fué de quien se acordó Margarita.

Es un hombre de bien, dijo á Nancy; tiene una casa bastante grande y le será fácil ocultar á Enrique durante algunos dias, y es poco probable que Renato ó mi madre vayan á buscarle allí.

La princesa manifestó esta idea tambien á Noe, que la aprobó.

—No tenemos que temer á Renato, dijo sonriéndose.

—¿Lo creeis así? preguntó Nancy en tono de duda.

—¡Vaya si lo creo! tengo á su hija en mi poder.

—Estais equivocado, replicó Nancy.

—¿Qué decis? exclamó Noe extremeciéndose.

—Paola no está ya en Chaillot. Tuvo celos y huyó... con Godolfino...

Noe palideció, y Nancy, que no juzgaba necesario que Malican se enterase, se inclinó al oido del joven, y añadió en voz muy baja:—Hace dos horas Paola os vió á través de la puerta, cuando estrechábais amorosamente las manos de esa preciosa joven.

—¡Ah, Dios mio! dijo Noe que comenzó á comprender y recordó el grito penetrante que oyera.

—Paola ha vuelto á encontrar á su padre, prosiguió Nancy, lo confesó y reveló todo, y por eso está ahí nuestro pobre señor de Coarasse tendido en un charco de sangre. Y como se iba complicando cada vez más la situacion para Noe, la camarera añadió:—Sabéis quién se batió con Enrique?

—No.

—El duque de Guisa, al que Renato le dijo todo, como lo hizo con la reina madre. A estas horas, ya no es á sus ojos el señor de Coarasse más que un impostor.

—¡Diablo! murmuró Noe, en buena nos metimos.

—Malican, decia entre tanto Margarita, ¿se puede transportar al herido á otra parte sin peligro?

—Sí, señora.

Enrique miró á Margarita y á las personas que le rodeaban; pero no pudo hablar.

—Pues bien, id á la calle de los Clérigos, á una tienda que lleva el rótulo de «Pilon de oro», á casa del especiero Jodelle.

—Es parroquiano mio, dijo Malican; desde que Vuestra Alteza le libró de la horca, se dió á la bebida.

—A estas horas debe estar en ayunas, respondió Margarita sonriéndose; id pues y hacedle levantar.

Malican salió; Noe fué á cerrar la puerta y se quedó tras de ella espada en mano.—Si viene Renato, dijo, veremos...

Pero Renato, que sin duda tenía que hacer otra cosa, no se presentó. El herido miraba en derredor suyo y parecía buscar á alguien. Pasaron diez minutos, y volvió Malican seguido del buen Jodelle. El especiero, que ya no enflaquecía desde la muerte de su mujer, habia recobrado su corpulencia. Ayudado por Malican, llevó al herido á la camilla que habian preparado. La noche estaba obscura, y las calles desiertas. Las doce estaban dando en la torre de la [illegible] iglesia. Jodelle y Malican llevab[an la] parihuela; Noe marchaba al lado [illegible] espada en mano, y seguian al herido Margarita, Nancy y Miguita.

. . . .

Dos dias después hubiéramos vuelto á encontrar á Enrique en cama, pero convaleciente en casa de Jodelle. La herida iba cerrándose, gracias á la eficacia del bálsamo de Malican. El especiero habia colocado á Enrique en la pieza más retirada de su casa, y todos guardaban fielmente el secreto. Diariamente iba mañana y tarde el especiero á la taberna de Malican, so pretexto de beber una botella, y contaba como seguía el herido. Malican, transformado en cirujano, daba sus prescripciones y Jodelle volvia á su casa para ejecutarlas.

Algunas veces, tambien Nancy iba dando muchos rodeos, hasta la calle de los Clérigos, y subia al primer piso de la casa del especiero, y allí encontraba á Enrique en cama, pero ya sosegado, risueño y casi convaleciente, que la encargaba repitiera á Margarita lo mucho que la amaba y lo muy reconocido que estaba. Al dia siguiente de haber sido conducido Enrique á casa del especiero, lo visitó la princesa, que pasó algunas horas á la cabecera de la cama del herido, y no volvió al Louvre hasta entrada la noche. Al salir de la casa del especiero creyó notar que la seguia un hombre; se asustó y se figuró que debia ser Renato, y por eso resolvió des[illegible] esto de acuerdo con [illegible] rey y contarle todo. [illegible] Enrique conversaba con su amigo Noe.

—Querido Noe, decia, estoy persuadido de que [illegible] el de Guisa debe hallarse muy descontentado porque todavía vivo.

—Quizás que no, porque en cuanto vió que no le amaba Margarita, habrá renunciado á su primer [illegible] de hacerla duquesa de Lorena.

Enrique sonrió misteriosamente.—Es posible, repuso; pero el duque de Guisa y yo tenemos más de una rivalidad.

—¿Cómo así?

—Ya te lo explicaré más tarde.

—¿Y porqué no en seguida?

—Todavía no es tiempo, respondió francamente el príncipe, y cambiando bruscamente de conversacion, preguntó:

—¿Qué ha sido de Sara?

—No lo sé; estaba con nosotros cuando el duque vino á anunciarnos el desenlace fatal del combate. Miguita y yo salimos corriendo y creíamos que nos seguia y cuando volvimos llevándoos en brazos, ya no la encontramos.

—Pero... ¿dónde está?

—¡Ha desaparecido! dijo Noe.

Enrique guardó silencio durante algunos minutos, y de pronto, mirando á Noe, contestó:—¿Con que fué Renato quien enteró al duque?

—Sí; al menos así lo afirma Nancy.

—¿Y Paola se ha marchado de Chaillot?

—Antenoche, con Godolfino. Renato lo sabe todo.

—¡Bueno! pues si Renato dijo todo eso al duque, lo probable es que mientras yo me batia con mi querido primo, él estuviera paseándose por los alrededores y que estando cerca de la taberna, mientras yo peleaba, se haya aprovechado del primer momento de alarma para llevarse por fuerza á Sara.

—Pero ella hubiera gritado.

—¿Quién sabe? no la habrás oido, ó quizás se desmayó.

—¡Maldicion! murmuró Noe, si supiera eso, iria á atravesarle el corazon con mi daga.

—Harias mal, porque Renato es un miserable con quien no hay que andar con niñerías, dijo el príncipe.

—¡Oh! exclamó Noe, cuyos ojos brillaron de cólera, ya llegará la hora en que la coja por mi cuenta y le haga añicos.

—No hay plazo que no llegue ni deuda que no se pague, dijo el príncipe; pero es menester encontrar á Sara...

No bien pronunció estas palabras el príncipe, cuando se abrió la puerta, y se presentó Sara, la hermosa platera, en el umbral muy conmovida, pero risueña y contenta.

¿De dónde volvia?

IX

Dejamos á Renato el Florentino en el momento en que el duque de Guisa le participaba el éxito de su combate con Enrique y se marchaba al Louvre. Poco antes de ver al príncipe lorenés para hacer saber que tenia un rival, Renato ordenó á su hija y á Godolfino, que se fueran á su casa.

—Vete, hija mia, dijo á Paola, espérame y duerme tranquila: ¡te juro que serás vengada!

Al designar á Coarasse á la cólera de Guisa, Renato olvidó que tenia más presente su propia venganza que la de su hija; pues en efecto, todo el encono de Paola estaba concentrado en Noe. Y como se ha visto, Renato comenzó no obstante por Coarasse y no por Noe, lo que prueba que el florentino practicaba el proverbio: «La caridad bien ordenada empieza por sí mismo». De todos modos, al saber Renato que Coarasse habia recibido una estocada, fué tal su alegría que ni se acordó ya de su hija. Sin embargo, se acercó cautelosamente á la taberna cuya puerta acababa de abrirse, y mientras Noe y Miguita corrian á socorrer á Enrique, vió á Sara que se apoyaba desfalleciente en la pared. Renato tuvo una inspiracion diabólica.—¡Ah! murmuró, esta vez no te escaparás... te conocí aunque te hayas disfrazado de hombre.

Y dando un brinco como una pantera, se lanzó sobre Sara anonadada por la emocion. A la vista de su enemigo, Sara dió un grito y se desmayó. Esto favoreció los proyectos criminales de Renato que cogió en brazos á la joven y salió corriendo. Cuando la platera volvió en sí, Renato seguia corriendo, y la oscuridad más profunda los rodeaba.

Sara quiso gritar, pedir auxilio, pero en vano, pues los brazos de Renato la estrechaban con tal fuerza que dificultaban todos sus movimientos. El florentino no pensó un solo instante en llevar á Sara á su tienda, donde se encontraba ya Paola; pero como tenia más de una vivienda á su disposicion, además de la que poseia en el Louvre, atravesó el puente del Change, siguió rio arriba por la orilla, entró en una callejuela desierta próxima á la catedral, y se detuvo ante una casa vetusta de un solo piso, en la cual se entraba por un postiguillo. Dejó en tierra á la platera y teniéndola agarrada del brazo, llamó á la puerta. Sara quiso desasirse de nuevo.

—Estáis haciendo esfuerzos inútiles, dijo Renato.

La joven dió voces, creyendo que la ronda las oiria. Renato se echó á reir. Sin embargo, acertó á pasar un vecino, y la joven volvió á gritar:—¡Socorro! ¡socorro!

El vecino se acercó y levantó un garrote que llevaba; pero, por desgracia, pasaba todo esto debajo de un farol; el vecino conoció á Renato, á quien habia visto muchas veces á pie ó á caballo, tuvo miedo de comprometerse con él y huyó. Al mismo tiempo abrió la puerta y Sara vió aparecer un hombre de mal aspecto con una lámpara en la mano. Vestia como los saltimbanquis ó músicos ambulantes, que solian ejercer su profesion en los puentes, es decir, que llevaba una chaqueta encarnada y azul, calzas amarillas y un birrete con plumas de gallo. Su fisonomía era una mezcla de astucia y ferocidad; tenia la mirada falsa, los labios abultados, la nariz achatada y la frente deprimida. Este personaje se llamaba Gribouille. Era volatinero de dia, ratero de noche, á veces matón de Renato, y asesinaba por diez escudos. La casa se la habia alquilado el florentino por la suma mensual de diez y seis dineros parisienses, y habitaba en ella con una gitana vieja que pasaba por su madre. Gribouille se mostró no poco admirado al ver á Renato, y más aun á la joven que gritaba y forcejeaba desesperadamente; pero en cuanto conoció por la voz, que era mujer, cesó su asombro.

—Gribouille, dijo el florentino, aquí te traigo este doncel... ¡Alúmbranos! y empujó á Sara hácia un pasadizo húmedo, y Gribouille les precedió con su lámpara.—Y me vas á responder de él con tu cabeza.

—¿Es menester que la mate? preguntó el volatinero.

—¡Imbécil!

—¡Ah! ¡bien! ya comprendo, y Gribouille se sonrió socarronamente. Abrió una puerta, y la platera, empujada por Renato, penetró en una salita con ventanas de sólidas rejas. En uno de los rincones habia una cama, dos taburetes y una mesa.

Telegramas

Noticias hasta las 8 de la mañana del presente.

SERVICIO ESPECIAL

Viaje de Loubet á Inglaterra

PARIS. —El presidente de la República llegó á Londres [illegible]

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Marruecos

[illegible]

Argentina

BUENOS AIRES, 6.—[illegible]

—El nombramiento del ministro [illegible]

BUENOS AIRES, 6.—[illegible]

—El doctor Juan Molina [illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 6.—[illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 6.—Cambio comercial á 16 1/2.

—El gobierno [illegible] de los Andes.

[illegible]

Un vapor en peligro

INFORMES CONTRADICTORIOS

Ayer circuló la noticia de que en el Cabo de Santa María había un vapor en peligro que hacía señales de auxilio.

Coincidiendo con esos rumores, se supo [illegible]

Finanzas municipales

[illegible]

Universitarias

[illegible]

De tierra adentro

[illegible]

Directorio [illegible]

Registro Civil

[illegible]

SPORTS

[illegible]

La calle Cerro Largo

[illegible]

Vida Social

[illegible]

ENFERMOS.—[illegible]

NECROLOGICAS.—Falleció ayer el señor Esteban G. Badía [illegible]

[illegible]

Teatros y artistas

[illegible]

El tiempo

BOLETIN [illegible]

Judiciales

Causa de Jesús Lapez

[illegible]

Juicio público

[illegible]

Causa de Justicia Duran

[illegible]

BIBLIOGRAFIA

Libros nuevos

La Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos ha recibido las siguientes obras nuevas:

Taillandier—Perlas Chirurgi...
Lacroix—Historia de Napoleon.
Arnaldo—Cuentos.
Roland—Anatomie, Physiologie du Corps Humain [illegible]
Séailles—Leonard de Vinci.
Marcel—J. F. Millet.
Fournier—Propiedades de la República [illegible]
Bizet—L'Etude expérimentale de l'Intelligence.

Varias noticias

[illegible]

Espectáculos

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL [illegible]

[illegible]

Teatro Solis

[illegible]

Notas del dia

[illegible]

Reclamos

El mejor de todos ... Felipe L. Montecarlo ... [illegible]

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

El Consejo de Administracion de la Luz Eléctrica, ha resuelto en su sesion del 18 del corriente, prorrogar hasta el día 27 del presente mes, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion siguiente:

Llámase nuevamente á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200.000), con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados, el día 12 de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, á cuya hora y en presencia de los proponentes, se procederá á su apertura por el Consejo, reservándose éste el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1315 jn 11 v jl 12 — El Secretario.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.624.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se abonará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósito á plazo fijo — Convencional
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1903.

SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas á la Asamblea del 30 de Junio ppdo., se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 10 de Julio, á las 3.30 p. m., en los salones de la Asociacion Rural, previniendo que de acuerdo con lo que prescriben los Estatutos, se tomarán resoluciones en esa asamblea con el número de accionistas que concurra.

1522 jl 3 v jl 10 — El Directorio.

Banco Cooperativo de Ahorros

PRÉSTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 1902

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 333

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE.

Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE.

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito Garcia, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arce ns, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 575 accionistas un total de 1876 acciones, lo que representa un capital suscrito de 469 000 $ oro sellado correspondiente á las séries hasta fin de Junio de 1903.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la 12.ª série del mes de Junio y abierta la 13.ª série que corresponde al mes de Julio.

Interés fijado á los préstamos acordados á los socios 9 % anual y 1 % de amortizacion anual.

Montevideo, 1.º de Julio 1903

Juan Eastman — GERENTE

Talleres "La Razon"

A CARGO EXCLUSIVO DE JUAN FERNANDEZ

En venta á precios baratisimos

Gran variedad de etiquetas de todas clases, como ser: etiquetas de cigarrillos, de licores, conservas, vinos, letras de cambio, recibos de alquiler, etc., etc.

Banco de la República Oriental del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En depósito á plazo fijo—3 meses) según	2 »
» 6 meses) cantidad	3 »
» mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	3 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro	9 %

Eduardo Rolando, GERENTE

J-B
Productos de las estancias

"CAMPANA" Y "RECREO"

Márca J-B propiedad de don Tomas Bell (Departamento de la Colonia).

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas "Hereford" y "Durham" puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros "Hereford" puros por cruza.
Id "Durham" id id id.
Padrillos "Clidesdale" id id id (tiro pesado)
Id "Yorckshire" id id id (id liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id

Estos establecimientos llevan 27 años de refinamiento en sus haciendas esta es su mejor recomendacion).

Para tratar dirijirse á Julio Clauzolles, calle Agraciada núm. 639, único comisionado en Montevideo. — 2293 db 9.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa, llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 4, 5, 6, 7, 3, 11, 19, 28, 34 y 46, desde el 10 del corriente hasta el 30 de Junio de 1904 con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro todos los días de 1 á 4 p. m.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría, á las cuatro de la tarde, del día viernes 10 del corriente.

Se previene que la gran compañía lírica italiana de la Empresa Nardi-Bonetti y Ca., que actualmente funciona en el Teatro de la Opera de Buenos Aires, dará en este coliseo una serie de funciones en el mes de Agosto.

Montevideo, Julio 2 de 1903.
1515 jl 1 v jl 10 — La Secretaría.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 125.000	» 1.517 500

Casa matriz: 2, Moorgate Street

LONDRES E. C.

SUCURSALES — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Bahia.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
París—Heine & Cia.
Hamburgo—Joh. Berenberg Gossler & Cia.
Madrid—B. Sainz é hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Rosen & Cia. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The National Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TRANVIA
Al Paso del Molino y Cerro

A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 5/8 por ciento, correspondiente al segundo trimestre del año, así como los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los días 6 y 7 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí número 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio calle Piedras número 192, de 2 1/2 á 3 p. m.

Montevideo, Julio 2 de
Alfredo Ancena, secretario.
1525 jl 3 v jl 7

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en el local del Banco el día 17 del corriente, á las 2 y media p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo. Para tener voto en la asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de secretaría hasta el día anterior al de la reunion.—Montevideo, 1o. de Julio de 1903.— El secretario.
1505 jl 1o. v jl 16

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres «La Razon» dirigirse á Juan Fernandez.

Omnibus

AL COMERCIO — El que suscribe avisa que ha vendido á don Enrique Tarasco el restaurant de su propiedad situado en la Avenida de la Paz número 14, esquina á Nueva York. Los que se consideren con derecho á alguna cuenta pueden servir se pasar por la misma casa á presentar sus cuentas hasta los cinco días de la fecha del presente aviso, pues pasados los cuales el comprador no atenderá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 2 de 1903. — Luis Alfero. — 1517 jl 2 v jl 7

AL COMERCIO — Participamos al comercio y al público en general, que desde esta fecha deja de ser empleado de nuestra casa el señor Manuel Rodriguez.—Montevideo, Junio 30 de 1903. Abella y Martinez. — 1491 jl 3 v jl 9

AL PUBLICO Y AL COMERCIO Participo al público y al comercio que habiendo vendido las existencias de la casa de comercio denominada «Bazar Victoria» situada en la calle Buenos Aires número 292, deben presentar sus cuentas dentro del plazo de ocho días para efectuar su cobro. —Montevideo, Julio 2 de 1903. — Domingo Visoso. — 1532 jl 3 v jl 11

AL COMERCIO—El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Madrid números 45 y 47 esquina Minas, al señor don Alberto Lázaro. Todo aquel que tenga algun crédito contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco días á cualquier hora del día que le será chancelado pasado dicho término el comprador no será reclamo alguno. —Montevideo, Julio 3 de 1903. — Clemente Gimenez. — 1537 jl 4 v jl 9

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que con esta fecha y por convenio social se ha disuelto la sociedad que giraba bajo la razon social de los señores Esperon y Etchevarría, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Francisco Esperon; así que todo el que se considere acreedor puede presentarse en término de quince días, para ser reconocidas sus respectivas cuentas. — Montevideo, Julio 3 de 1903. Esperon y Etchevarría. — 1523 jl 4 v jl 8

EUCALIPTUS — Variedad de gran porvenir, madera empleada hoy en Francia para la fabricacion de muebles y carpintería. Para durmientes de ferrocarriles y postes de alambrado, es superior al quebracho por ser más flexible, y menos quebradizo, y no se pudre en la humedad. Variedad nueva recibida de Australia, superior en crecimiento y valor de la madera, á las muchas anteriormente recibidas en el país: algunas muy ornamentales por la cantidad de flores que produce á los dos ó tres años. Tengo mas de cien mil plantas, de 2 á 4 años en plena vegetacion, algunas de mas de 2 metros de alto. Visitar el establecimiento de Villa Argentina, para formarse idea del porvenir de las variedades que pongo en venta. Hay disponibles unas veintidos mil plantas, todas criadas en macetas de 4 x 5 pulgadas. Por detalles y precios calle Uruguay número 24. Consolida del Cáucaso crece en todo terreno, produccion enorme de forraje, superior para lecheras, el ciento de raíces: $ 1.20. — 1057 my 12 v ag 12

CALENTADORES PARA PIES—Gran surtido recien recibidos, de [illegible] forrados interior [illegible] sin depósito para agua [illegible] — 12 jl 1o. v ag 1o.

MUEBLES FRANCESES — Si los necesita Vd. no olvide, que en la mueblería, calle Uruguay número 24 quedan para liquidar, varios juegos de dormitorio, y de sala con veinte y treinta por ciento menos de su costo. — 1405 jn 19 v ag 19

LAS ENFERMEDADES SECRETAS—Se curan sin lavajes ni inyecciones, con las verdaderas Obleas Aledinas—De venta: Botica Guilleuste, 25 de Mayo 410. — 1507 jl 1o. pm

PARA LOS COLEGIOS—Obras históricas y didácticas de la República por I. De Maria, en venta en las principales librerías. Historia de la República desde el descubrimiento de este territorio hasta el año 1828 inclusive, 6 tomos. Elementos de historia de la misma hasta el año 1873, texto para los adoptados en la Universidad, colegios principales y escuelas públicas. Montevideo antiguo, 4 tomos. Anales de la Defensa de Montevideo, 1 tomo. Hombres notables de las épocas históricas, colecciones de [illegible] de la época del coloniaje. El libro de los niños uruguayos. Geografía elemental de la República. Catecismos [illegible] — 1273 [illegible]

PANTALLAS para Lámparas de [illegible] lecto y variado surtido de pantallas para grandes lámparas con [illegible] — 1537 [illegible]

PASTOREO «LA NUEVA REDENCION» de Juan E. Goyret (en el Colorado). Se previene á todas las personas que tengan animales á pastoreo en este Establecimiento pasen á retirarlos en los días 25 [illegible] 15 y 30 de Julio y Agosto y [illegible] plazo se rematarán para [illegible] pondiente pastoreo, para cuyo efecto se hace la presente publicacion.—Colorado, Junio 17 de 1903. — 1347 jn 14 v st 14

SE ALQUILA á módico precio una rica casa de altos con cinco piezas, 9 piezas grandes y 6 de servicio, calle César Diaz 25, entre Agraciada y Rondeau. Darán razon Nueva Palmira 152. — 3n 5 v jl 5

SE ALQUILA — La grande y lujosa casa de dos pisos que ocupó el señor Cónsul Aleman, en la calle Alzaibar número 22. Reune condiciones de confort y lujo, para comodas. En Montevideo — Ozarnic Plaza Zabala 35. — 1524 jl 4 v jl 19

Indicador profesional

ADOLFO PEDRALBES (Abogado). Tiene su estudio [illegible] Cerro número 41.

ANTONIO CASTAÑO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

ACOSTA Y LARA Y GUERRA (Abogados) [illegible]

ARTURO LUSSICH — Medicina general y niños. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Calle Cerro núm. 82.

ANGEL GIARRA — [illegible]

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 215. Casa particular: Salto 27.

R. DEZZER — Médico-cirujano.—Con preferencia enfermedades de las [illegible] tra. Consultas de dos á cinco p. m. [illegible] núm. 182.

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. — 262 my 29

DOCTOR JUAN SERVETTI Y LARRAYA Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 342 a. — 193 pm

DOCTOR CARLOS F. GALAMET—Especialista en las enfermedades [illegible]

[illegible] de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo [illegible] Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon núm. 236.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 a. [illegible]

DOCTOR CANABAL — [illegible] Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 212. Teléfono La Cooperativa. — 16 pm

DOCTOR FAUSTINO VELA — Médico-cirujano, con preferencia [illegible] ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay [illegible] Plaza General Flores.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — [illegible]

DOCTOR BADO — Especialista [illegible]

DOCTOR MAGG — Médico-cirujano. Consultas [illegible] días hábiles de 1 á 3 p. m.

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados. Estudio calle Sarandí 215. Horas de 1 á 4. — 27 ab 4 p

EL DOCTOR GARCIA LAGOS — De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle [illegible] Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.

ENRIQUE DE LEON (Abogado). — Ha trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 142. — 172 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. — Teléfono «La Uruguaya». — 2246 db 1 pm

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. — 162 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 139.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo, 25 de Mayo 222. — 456 my 3 p

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon número 61.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado — 25 de Mayo 195. — 159 pm

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado). — Calle Uruguay núm. 63. — 1229 jn 2 pm

«LA NEW YORK» — Compañía internacional de seguros sobre la vida. — Sucursal del Río de la Plata, Buenos Aires, R. [illegible] C. Dessault, agente viajero.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI (Abogado). Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 35. — 163 ab 23 p

SALTERAIN J. de — Doctor oculista. Consultas de 1 á 3 p. m. menos los jueves y días festivos. Calle Canelones 795.

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Julio 6 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

A ORO

Deuda Consolidada

$ 14.100 para fin de mes . 58 20 o/o
» 1.450 al contado . . . . 58 20 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.150 al contado . . . 85 20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin Agosto 17 60 c/una

Deuda de Liquidacion

$ 1.000 al contado . . . 98 80 %

Ferrocarril y Tranvía del Norte (De 5 0 $ cada una)

5 acciones al contado . . 24 ojo

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para mañana . . 58 20 »
» 9.400 idem idem . . . 58 20 »

Deuda Certificados de Tesorería

» 10.000 para fin mes. . 85 70 »
» 10.000 idem idem. . . 85 70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin Agosto. 17 60 c/una
200 idem idem . . . . 17 60 »
100 idem idem . . . . 17 60 »

EN RUEDA INICIAL

Deuda Consolidada

$ 1.880 al contado . . . 58 40 o/o
» 4.750 para mañana. . . 58 20 »
» 2.350 al contado . . . 58 20 »
» 37.600 para fin de mes . 58 20 »
» 28.250 idem idem . . . 58 20 »
» 4.700 para mañana . . 58 20 »

Deuda Certificados de Tesorería

» 1.500 al contado . . . 85 50 »
» 5.000 para fin de mes . 85 60 »
» 5.000 idem idem . . . 85 60 »
» 10.600 idem idem . . . 85 60 »
» 10.000 idem idem . . . 85 50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes. 17 40 c/una
100 idem idem idem . . . 17 40 »
100 idem idem . . . . . 17 40 »
100 idem idem . . . . . 17 40 »
100 idem idem . . . . . 17 40 »

Cambios

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 9/16 á 51 3/8	51 1/2 á 51 3/4
Francia á 90 d/v 5.38 á 5.39 1/2	5.43 á 5.44
Amberes á 90 d/v 5.39 á 5.40 1/2	5.44 á 5.45
Alemania á 90 d/v 4.38 á 4.39 1/2	4.41 á 4.42 1/2
Nueva York á la vista 1.05 á 1.06	—
Italia á la vista liras 5.30 á 5.33	—
España (Capitales 7.2) (Interior 7.25)	—
Brasil vista 10.105	20.250 á 20.300
Buenos Aires, 1 1/2 á 2 1/4 ojo premio	Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los Bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Conformes . . . . . . 5 1/2 % anual
Vales . . . . 6 » »

EL DESCUENTO EN LONDRES

Los tipos que han regulado ayer en el mercado fueron como sigue:

Banco de Inglaterra . . . . . 3 % anual
Comercial . . . . 2 1/4 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 46.º trimestre (término Agosto 1.º de 1903)	$ 549.813 27
Entregado en el mes de Mayo	» 416.710 82
Total	$ 966.525 10
Entregas hasta el día 2.. Julio 6 correspondiente al día 4	» 25.074 50
	» 30.339 43
Total	$ 55.413 93

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de

Enero	$ 44.662 0
Idem idem idem Febrero	» 46.082 47
Idem idem idem Marzo	» 48.529 15
Idem idem idem Abril	» 46.846 92
Idem idem idem Mayo	» 51.053 59
Total	$ 237.174 20
Entregas hasta el día 2.. Julio 6 correspondiente al día 4	$ 3.064 66
	» 5.708 15
Total	$ 8.772 81

Cambios y descuentos

Río de Janeiro, 6 — El cambio bancario sobre Londres se ha mantenido durante el día de hoy de 11 31/32 á 12 peniques por 1000 reis papel.

Entrada de metálico

El vapor inglés «Hypatia», llegado ayer de Nueva York, trae para Buenos Aires las siguientes cantidades de metálico en oro americano:

Banco de Londres y Río de la Plata $ 200.000.
Ernesto Tornsquit y Ca. $ 600.000.

Dinero sobre hipotecas

En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion se anotaron ayer las siguientes operaciones:

$ 2.000 al interés de 9 por ciento anual.
Id 1.500 id id id 9 id id.
Id 1.300 id id id 9 id id.
Id 850 id id id 9 id id.
Id 150 id id id 9 id id.
Id 552 id id id 8 id id.
Id 50.000 id id id 9 id id.
Id 30.000 id id id 6 id id.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 6.—Durante la semana pasada entraron en los principales puertos de exportacion 19.558 toneladas de trigo, 60.500 de maíz y 7.900 id de lino.

Salieron de esos mismos puertos 49.150 toneladas de trigo, 60.108 de maíz y 7.732 de lino.

El stock actual es de 100.000 toneladas de trigo, 60.000 de maíz y 15.000 de lino.

De lana se exportaron 1.833 fardos.

—Los capones para frigoríficos se pagan de $ 11 á 11.20 cada uno.

Los novillos se colocan hasta $ 102, cada uno.

—Los cueros vacunos procedentes del litoral se cotizan de $ 3.25 á 3.45 oro.

Las pieles lanares se venden de $ 0.20 hasta 0.72.

—El trigo barletta y el frances clases superiores se paga de $ 6.10 á 6.30 los 100 kilos.

Los trigos regulares se venden de $ 5.50 á 5.70 los 100 kilos.

El maíz amarillo para la exportacion se coloca de $ 3.95 á 4.05 los 100 kilos.

Buenos Aires, 6—The Catalinas (oro), al contado, 12.20.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 120.50.

La Primitiva (fábrica de bolsas), al contado, 129.

Compañía Metalúrgica Argentina, al contado, 103.50.

Compañía de Seguros «La Inmobiliaria», al contado, 68.50.

Cédulas G Nacionales, al contado, 98.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 95.90.
Idem idem, fin de Agosto, 96.40.
Consolidada Interna 1894, al contado, 96.50.
Cédulas ocho por ciento Provinciales, al contado, 18.20.
Cédulas P Provinciales, al contado, 18.
Empréstito Popular 1898, al contado, 95.37
Idem idem 1898, fin de mes, 95.50.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 45.
Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, seis por ciento, al contado, 81.70.
Idem idem, fin de mes, 82.
Cambio sobre Inglaterra, 48 5/16.
Sobre Francia, 5.37 1/2 á 5.06.
Sobre Alemania, 4.11 1/2.
Sobre Bélgica, 5.07.
Salen «Tritone» y «Colombia».

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 689.31 cts., solares de 926 metros 20 decímetros, en el Reducto, frente á la calle de Figurita y Marcelino Sosa. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 551, el huerto número 65, de 2 hectáreas 9515 metros, de la ciudad de San José. Escribano: Antenor R. Peyra.

Por $ 53.07 cts., solar de 227 metros 95 centímetros, en la Villa del Cerro, frente á la calle Vizcaya. Escribano: Juan T. Mengotti.

Por $ 160, solar de 10 metros 55 por 20 metros, en la manzana 119 del Cerro, frente á la calle Vizcaya. Escribano: Juan T. Mengotti.

Por $ 209, solar de 190 metros 45 decímetros, en el Cerrito, frente á calle pública. Escribano: Francisco Veira.

Por $ 7.000, edificio de altos con terreno de 12 metros 883 por 17 metros 275, en la manzana 41 bis, frente á la calle Río Negro. Escribano: Francisco Veira.

Por $ 600, terreno de 29.515 metros 25 decímetros, en el Pantanoso, frente á la calle Alrebolero. Escribano: Emilio Gamblin y Blanc.

Por $ 296.58 cts., solar de 409 metros 93 decímetros, en el arroyo Seco, frente á la calle de la Isla de Gorriti. Escribano: Cristino Misoud.

Por $ 2.200, mitad de finca, edificada en terreno de 1565 metros 62 decímetros, en la manzana 16, frente á la calle 25 de Mayo. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 110, solar de 461 metros 64 decímetros, del barrio Isidoro de María, frente á la calle José P. Varela. Escribano: Oscar M. Cordero.

Por $ 317.02 cts., terreno de 346 metros 27 decímetros, en la manzana 378, frente á la calle Orillas del Plata. Escribano: F. Costa.

Por $ 430, solar con edificio de 10 metros 737 por 42 metros 85, en el Cerrito de la Victoria, frente á calle pública. Escribano: Juan Belezaray.

Por $ 50, solares de 885 metros 44 decímetros, del pueblo de Abayubá, frente á la calle de Zapicán. Escribano: Alfredo Heslán.

Por $ 1000, terreno con casa, de 94 metros 62 decímetros, en la esquina de la calle Independencia y Inca. Escribano: José Durán y Vidal.

Por $ 1100, solar con casa, de 21 metros 47 por 42 metros 95 centímetros, en el pueblo de la Guardia (Barra de Santa Lucía) frente á calle pública. Escribano: Manuel Bernat.

Exportacion

Salió el 4 del corriente el vapor frances «Amazone» con la siguiente carga:

Para Burdeos—290 fardos de pieles lanares, 15 id cerda.

Para Lisboa—61 cajones carne conservada, 100 fardos tasajo.

Para Río de Janeiro—2441 fardos de carne tasajo, 150 carneros en pie.

Para Pernambuco—1358 fardos de carne tasajo.

—Zarpó de nuestro puerto anteayer el vapor inglés «Victoria», con la carga siguiente:

Para Port Stanley—128 sacos y 3 fardos de harina, 181 sacos maíz, 19 sacos granza, 20 sacos, 1 cajon y 5 canastos cebollas, 55 sacos y 39 cajones afrechillo, 1 cajon chocolate, 139 cajones kerosene, 141 sacos papas, 1 saco azúcar, 2 canastos y 2 cajones frutas, 2 canastos fideos, 1 cajon lenguas, 2 sacos café, 3 canastos naranjas, 1 bolsa avellanas, 150 sacos semillas.

Para Punta Arena—10 cajones y 4 canastos frutas y verdura, 100 bolsas maíz, 2 id sémola, 2 cajones conservas, 6 id frutas y verduras, 1 barrica queso, 2 canastos cebollas, 2 id verdura, 1 cajon y 10 canastos frutas.

Para Valparaíso—200 barricas, 50 pipas y 50 cuarterolas sebo vacuno, 103 cajones y 189 cuarterolas grasa.

Para Antofagasta—110 jaulones sebo vacuno.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados van en la seccion correspondiente:

José B. Gomensoro, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion la casa calle 25 de Mayo 45 frente al Hospital de Caridad.

Venta judicial con la base de 3536 pesos 85 cts.

Ricardo Sienra, de mercaderías, á las dos de la tarde en mi casa calle Rincon núm. 87.

José Caramés y Ca., á las ocho de la noche, de 30.000 volúmenes encuadernados y en rústica, calle Sarandí 162 esquina Zabala.

José L. Langarou, á la 1 y 1/2 de la tarde, de muebles, pianos, alfombras, cuadros etc. Cerrito 187.

Ernesto Giambruno, á la una en punto, de plantas del establecimiento La Selva, calle Misiones núm. 210.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Julio 6 de 1903.

CUEROS VACUNOS SECOS

Comparada con varios días anteriores la entrada de los dos últimos ha ofrecido regular importancia. Por ferrocarril llegaron 4.375 cueros y del litoral 1.487, sumando en conjunto 5.865 piezas.

La entrada general habida desde el principio del año hasta hoy está representada por 596.223 cueros.

Este mercado no presentó variacion, sigue con poco movimiento en las operaciones y los precios se mantienen flojos dentro de los límites siguientes:

Los 10 kilos

Lotes de matadero, según peso y conjunto, sin garrapata . . . . . . de $ 3.30 á $ 3.40
Id. de campo generales buenos, sin garrapata . . . » » 3.15 » » 3.25
Id. inferiores, sin garrapata . . . » » » »
Id. con garrapatas (según conjunto . . . . . » » 2.40 » » 2.60
Id. becerros de 2 3/4 á 1 1/2 kilos, con garrapata . . » » 1.40 » » 1.50
Id. becerritos, sin garrapata . . . » » 2.70
Id. id. con garrapata . . » » 1.99
Id. nonatos al barrer . . . » » 2.70 » » 2.50
Id. de vientre . . . . . . » » 1.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de los dos últimos días hemos tenido una entrada por ferrocarril de 388 cueros que agregados á los recibidos desde el 1.o de Enero, forman un total de 89.623 piezas.

La falta de mercadería mantiene al mercado en una situacion de calma.

Los precios que rigen actualmente son los siguientes:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno, de $ 4.80 á $ 4.90
Vacas de 18 id. id. id. c/u. » » 3.30 » » 3.90
Vaquillonas de 15 á 17. id. id » » 2.60 » » 2.70
Id de 10 á 14. id id c/u. . » » 1.10 » » 1.20
Becerros menos de 10 kilos » » 0.75 » » 0.80
Nonatos de rodeo, bien sanos y buen tamaño, sin tajos » » 0.40 » » 0.50
Id. id. regulares c/u. . . » » 0.20 » » 0.25
Id. de vientre . . . . . . » » 0.10

CUEROS LANARES

En los días sábado y domingo últimos llegaron al mercado por vía terrestre 968 atados y 90 fardos y del litoral 21 fardos.

Los arribos totales habidos de todas las procedencias desde el 1.o de Enero hasta hoy forman un total de 70.509 atados, 1.511 fardos y 118.919 cueros sueltos.

El mercado de estas pieles estuvo hoy encalmado y los precios siguen flojos.

Helos aquí:

Lotes de estacion, adelantados, todo á la balanza, kilo . . . . . de $ 0.240 á $ 0.260
Id id, atrasados, id id . » » 0.190 » » 0.220
Id id de los Ríos id id, libres de cruza, kilo . . » » 0.180 » » 0.200
Id id con mezcla de cruza, kilo . . . . » » 0.160 » » 0.180
Borreguitos sanos, libres de inservibles, las 10 piezas . . . . . » » 0.30

CUEROS DE POTRO

Del litoral se recibieron entre ayer y anteayer 610 cueros y del interior 104, sumando en conjunto 714 piezas.

De principio del año acá han llegado por todas las vías 10.594 cueros.

Pocas operaciones se hicieron hoy en este fruto, obteniéndose la siguiente cotizacion:

Cueros de potro sanos, los 10 kilos . . . . . de $ 2.20 á $ 2.30
Id id mal desechos, id . » » 0.90
Potrillos, cada uno . . . sin valor

CUEROS SILVESTRES

Las entradas de estos cueros siguen siendo reducidas.

Solo llegaron del interior en los días 4 y 5 del que rige, 2 atados y 5 cueros sueltos.

Esta cantidad agregada á los arribos generales habidos de todas las procedencias desde el 1.o de Enero hasta hoy forman un total de 3.971 atados y 2.066 cueros sueltos.

Hoy se obtuvieron los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo . . . de $ 0.33 á $ 0.35
Idem angostos, kilo . . . » » 0.25 » » 0.27
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo » » 0.50
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo . . . . » » 0.20 » » 0.25
Carpinchos de cuenta c/u. » » 0.30 » » 0.40
Id medianos, cada uno . » » 0.15 » » 0.20
Lobo grande de río, c/u. » » 0.40
Id medianos, cada uno . » » 0.40 » » 0.50
Venado, cada uno . . . . . sin valor
Cabra, cada uno . . . . . » » 0.25 » » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo » » 0.20

CERDA

Las llegadas de este producto durante los dos últimos días transcurridos constan de 51 bolsas del interior y de 13 del litoral, formando un total de 64 bolsas.

Desde el comienzo del año hasta hoy se recibieron de todas las procedencias 1.172 bolsas y 1.989 kilos.

Este fruto obtuvo hoy la siguiente cotizacion:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto, los 10 kilos . . de $ 4.20 á $ 4.25
De vaca, los 10 kilos . . . . » » 3.85 » » 3.85

PLUMA

Siguen siendo muy pequeños los arribos de este fruto.

En los días sábado y domingo últimos llegaron del interior 8 bolsas.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas las vías 413 bolsas.

Como el artículo escasea en plaza los precios se mantienen firmes dentro de los límites siguientes:

Pluma buena y fresca . . . . de $ 2.80 á $ 3.00
Id regular, kilo . . . . . » » 1.00 » » 1.50
Id picada ó recargada de chica, kilo . . . . . sin compradores
Id charabon, kilo . . . . . sin valor

CEREALES

TRIGO

La entrada de este grano habida en los días 4 y 5 últimos está representada por 782 bolsas llegadas por ferrocarril y por 1.011 por vía fluvial, formando una cantidad de 2.064 bolsas.

Desde el 1.o de Enero hasta hoy llegaron por todas las vías 784.435 bolsas.

El mercado de este cereal se mantiene estable, pues hoy no hemos notado variacion alguna.

La exportacion ha comprado pequeños lotes de clase regular á precios que varían de $ 2.25 á 2.35 por los 100 kilos de bolsa.

Para el consumo local se efectuaron las siguientes ventas:

Los 100 kilos sin bolsa

41 bolsas de Parada Ortiz . . . $ 2.70
64 » » Solís . . . . . » 2.55
94 » » Canelones . . . » 2.55
69 » » Mosquitos . . . » 2.55
76 » » Migues . . . . » 2.50
630 » » Mansavillagra . . » 2.40
639 » » Estanzuela c/b. . » 2.40
700 » » V. procedencias s/b. » 2.35
900 » » Litoral (barrica) s/b. » 2.35

Rige la siguiente cotizacion:

Trigo de pan superior para exportacion con bolsa nueva, los 100 kilos . . . Nominal
Id fideos c/b. nueva, id . . . Nominal
Buenos á superiores del litoral para consumo, id . . . . Nominal
Regulares, chuzos, idem . . » » 2.10 » » 2.20
Buenos á superiores del interior, id id . . . . » » 2.55 » » 2.60
Regulares, id, id, id . . . » » 2.10 » » 2.25
Inferiores id id . . . . . Nominal
De fideos superiores, id id . » » 2.30
De fideos regulares, id id . » » 1.60 » » 1.70

MAIZ

En los dos últimos días llegaron á Estacion Central 2.857 bolsas y á Bella Vista 2.473, sumando un total de 5.330 bolsas.

En lo que vá transcurrido del año han llegado por todas las vías 335.740 bolsas.

No tenemos variacion alguna que señalar respecto á la situacion de este mercado.

Para exportacion se han efectuado algunas operaciones.

El consumo compró unas 2.500 bolsas.

Para este destino se vendió un lote de maíz cuarentino compuesto de 320 bolsas al precio de $ 1.70 los 100 kilos con bolsa.

Se colocaron para destilería unas 1.200 bolsas.

La exportacion operó tambien pero en muy pequeña escala.

He aquí los precios:

Maíz para exportacion, con bolsa, sano, seco y limpio los 100 kilos . . . de $ 1.50
Id, para consumo, según estado, con bolsa, nuevo, id » » 1.45 » » 1.50
Id, morocho, con bolsa, nuevo, los 100 kilos . . . » » 1.50 » » 1.60
Id. id. tipo destilería, sin bolsa, nuevo, los 100 kls. » » 1.35
Id. id. cuarentino, con bolsa, nuevo, los 100 kilos » » 1.65 » » 1.70
Id. id. guinea, con bolsa nuevo, los 100 kilos . . » » 1.00

LINO

En los días sábado y domingo últimos llegaron 403 bolsas por vía terrestre.

De principio del año hasta hoy han llegado por todas las vías 41.033 bolsas.

El mercado sigue con pocas operaciones debido á la falta de artículo.

Se cotiza como sigue:

Superior con bls., los 100 k de $ 3.70 á $ 3.8
Bueno, id id . . . . . . » » 2.90 » » 3.4
Regular, id id . . . . . . » » 2.90 » » 3.1
Inferior, id id . . . . . . » » 2.50 » » 2.6

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial de Montevideo, según marca, los 10 kilos . . . . . de $ 0.48 á $ 0.50
Id Extra, id id, según marca, los 10 kilos . . . » » 0.41 » » 0.42
Id 1.a id id los 10 kilos . » » 0.31 » » 0.32
Id 1.a de campaña . . . Nominales
Id 2.a según clase, los 10 k » » 0.28 » » 0.30
Id de maíz, los 10 kilos . » » 0.38 » » 0.35
Id afrecho, sin bolsa, los 100 kilos . . . . . » » 1.20 » » 1.25
Id afrechillo id id . . . » » 1.60 » » 1.65
Id granzas, id id . . . . » » 1.40 » » 1.50
Id balango, id id . . . . » » 1.50

FORRAJES

Alfalfa de Primavera, superior, los 100 kilos . . de $ 1.40 á $ 1.50
Id. de Otoño, los 100 kilos » » 1.25 » » 1.30
Id. mezcla, los 100 kilos . » » 1.10 » » 1.20
Pasto de cuchilla superior, id. para exportacion, fard. chicos, los 100 kilos . . » » 0.85 » » 0.90
Paja trigo enfardada, id . » » 0.60 » » 0.65
Paja de balango y jeoni id » » 0.60 » » 0.65

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada perlona, con bolsa, los 100 kilos . . . . » » 4.60 » » 4.70
Id criolla id id . . . . » » 2.00 » » 2.20
Avena, id id . . . . . » » 2.00 » » 2.20
Papas buenas, id id . . » » 3.00 » » 3.20
Porotos manteca, id id los 10 kilos . . . . . » » 1.43 » » 1.45
Id blancos chicos id id . . » » 1.43 » » 1.45
Varias clases y colores . . » » 1.20 » » 1.40
Maní para fábrica, id id . » » 0.50 » » 0.55
Id superior de consumo id » » 0.60 » » 0.65
Alpiste limpio id id . . » » 0.65 » » 0.67
Semilla de nabo, id id . » » 0.60 » » 0.65
Paja de escoba, metro . . » » 0.34 » » 0.36

Faena saladeril 1901/1902

TROPA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS — MONTEVIDEO

SALADEROS — Julio — Totales

CERRO

Rodolfo Vellozo
P. Denis y C.ª
Anaya é Irigoyen
«Fritz de Yaguas»
Francisco Fregeiro
P. San Martin é Hijos
Rosarios Tabla
Duclós y Meulé
Eusebio Legrand
Enrique R. Vélizo
Ceuset y C.ª
N. Deambrosis y C.ª
Piaggio Hnos.

PASO DE LOS TOROS

Sanse Hnos.

Cabezas . . . [illegible]

En igual fecha de 1902 [illegible]

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $ 14 á 18
Novillos: $ 14 1/2 á 23
Vacas: $ 8 12 1/2

Tablada del Norte

De Soriano: 1 yegua, remitida por Prando y Mautis y vendida por Vignoli y Brramendi, sin precio.

De Florida: 20 novillos, 11 vacas, remitidos por Domingo Fernandez y vendidos por J. Bentancor, á $ 16.50 novillo, sin precio vaca, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y exportacion.

De Durazno: 199 novillos, remitidos por A. D. Porciúncula y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ carne gorda, mestiza para abasto.

De Florida: 33 novillos, 1 vaca, remitidos por S. Azole y vendidos por F. Rodriguez é hijo, á $ 20 novillo, 14.50 vaca, carne buena, mestiza para abasto.

De Florida: 30 vacas, 21 terneros, remitidos por F. Banconiche y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 13 vaca, 5 ternero, carne buena, mestiza para abasto.

De Flores: 6 bueyes, 112 novillos, remitidos por C. Cáceres y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 16 buey, 19 novillo, carne gorda, mestiza para abasto.

De Soriano: 1 buey, 52 novillos, remitidos por S. Eulcau y vendidos por Larravide y Ca., á $ 23 buey, 23.50 novillo, carne gorda, mestiza para abasto.

De Minas: 2 bueyes, 17 novillos, remitidos por R. Echenagorría y vendidos por Juan J. Alarancon, á $ 20 buey, 12 vaca, carne buena, criolla para abasto é interior.

De Florida: 4 vacas, 35 terneros, remitidos por A. Lopez y vendidos por Juan J. Alaracon, á $ 12 vaca, 5.50 ternero, carne buena, gorda, criolla, mestiza para abasto.

De Florida: 43 vaca, remitidas por A. Caravia y vendidas por Viuda de Apesteguy y Palau, á $ 9.50, carne buena, criolla para abasto y saladero.

De Florida: 22 vacas, remitidas por S. Robayna y vendidas por J. Bidart y Ca., á $ 12.50, carne buena, criolla, mestiza para abasto.

De Soriano: 21 novillos, remitidos por A. Ibarra y vendidos por Curbelo y Ca., á $ 15, carne gorda, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 68 vacas, remitidas por F. Ríos y vendidas por Silverio, Arocena y Haro, á $ 10.50, carne buena, criolla para saladero.

De Minas: 96 vacas, remitidas por F. Silveira y vendidas por Silveira, Arocena y Haro, á $ 10, carne [illegible]

De Durazno: 239 vacas, remitidas por [illegible] y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 11.50 carne buena [illegible]

De Tacuarembó: [illegible]

[illegible]

De Tacuarembó: [illegible]

De Minas: [illegible]

De Durazno: [illegible]

De Florida: [illegible]

De Montevideo: [illegible]

De Tacuarembó: [illegible]

De Minas: [illegible]

De Minas: [illegible]

De Minas: 62 vacas, remitidas por F. Fernandez y vendidas por Amespil y Cuadra, á $ 10, carne buena, criolla para saladero.

De Florida: 30 vacas, remitidas por F. Curruchet y vendidas por Curbelo y Ca., á $ 14.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Minas: 14 bueyes, 14 novillos, remitidos por A. Umpierrez y vendidos por Silverio Pereyra é hijos, á $ 18 buey, 16 novillo, carne buena, gorda, criolla, mestiza para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 1 novillo, 10 vacas, 14 terneros, remitidos por F. Martínez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 18 buey, 15 novillo, 10 vaca, 4.50 ternero, carne buena, criolla para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 16, 23, 21, 23, 18.
Novillos: á $ 19, 20, 23.50, 15, 17, 20.50, 14.50, 15.
Vacas: á $ 10.50, 14.50, 13, 12, 9.50, 12.50, 14, 12.75.
Terneros: á $ 5.00, 5.50, 4.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 12, 14, 18.
Novillos: á $ 14, 13.50, 18.
Vacas: á $ 9.50, 11.50, 10.50, 9, 12, 10.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 12.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

HYPATIA, vapor inglés, procedente de Nueva York, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

A. Garabelli é hijo, 23 bultos cristalería; S. P. Craver, 1 cajon nocion; Buiow hijo y Ca., 8 cajones pinturas; P. L. Bellorini y Ca., 2 fardos géneros; Orden, 2.000 cajones petróleo refinado; Ludecke y Fulgraff, 8 cajones pintura; E. Cooper é hijo, 4 cajones drogas y medicinas; Comas Brunet y Ca., 1.200 cajones petróleo refinado; Orden, 2.829 bultos pertrechos navales; Vicente F. Costa, 29 bultos artículos de vidrio, ferretería, lámparas, alambre estañado, betun, etc.; Oneto Vignale y Canale, 2.500 cajones petróleo refinado; Beretta Fratelli y Gaggini, 20 cajones aceite, 8 bultos estufas, 37 bultos vidrio, sacos de papel, trampas para moscas, serruchos, ferretería, etc.; Macció y Sosa Días, 3.000 cajones petróleo refinado; Comas Brunet y Ca., 3.000 cajones petróleo refinado; Taranco y Ca., 3.300 cajones petróleo refinado; Orden, 52 bultos desgranadoras y accesorios, arados, escritorios, instrumentos de agricultura, etc.; Beretta Fratelli y Gaggini, 2 bultos lámparas y accesorios, 20 bultos desgranadoras de maíz; Miguel A. Favaro, 1.500 cajones kerosene, 18 cajones arados y accesorios, 44 fardos [illegible] 6.912 piezas pino; Beisso y Ca., 25 cajones bencina, 25 id aguarrás, 26 bultos medicinas; Carlisle, Crocker y Ca., 5 bultos canoa y accesorios, géneros, máquinas de escribir, [illegible]

[illegible]

Movimiento [illegible] en Julio

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Julio

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Para Buenos Aires, solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Eolo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 4.45 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 4.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 3.45 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Santos, Río Janeiro, Cádiz, Málaga, Barcelona, Marsella y Génova, saldrá hoy el vapor español «José Gallart».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 10.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 9.30 a. m., y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 9.30 a. m., en la sucursal terrestre hasta las 8.30 a. m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá hoy el vapor inglés «Papanui».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 3 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 2 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 2.30 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal terrestre hasta la 1 p. m.

De Buenos Aires para Durban (Sud Africa), saldrá mañana el vapor inglés «Ilse Holme».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 4.15 p. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta el último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 4.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 3.45 p. m.

Despacho de Aduana

Julio 4 de 1903.

Datos tomados de los libros de la Vista de Aduana

[illegible]

[illegible] Caparó, 1 cajon encajes [illegible] Juan A. Peluca, 1 cajon [illegible] M. Favaro, 1 cajon [illegible] R. Favaro, 1 cajon [illegible] Juan Mussante y Ca., 1 cajon esencias, extractos de olor, etc.; Marexiano y Ca., 2 fardos lona algodon; Berzolatti, Trillos Larriera y Ca., 2 cajones agua para el cabello, frascos vacíos, cápsulas de plomo, píldoras medicinales, etiquetas, etc.; 3 bultos carbonato de cal, impresos á la rústica; Beisso y Ca., 2 cajones artículos de botica, medicinas; Horne y Razetti, 2 bultos impresos á la rústica; Brazeras Rademacher y Ca., 1 cajon madrás; Guerin y Ca., 6 cajones algodon en hilo para tejer; Sangolsetti y Ca., 4 cajones casimir de lana y algodon.

Banco de Londres y Rio de la Plata

Londres: Paris, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Parana, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio Janeiro, Pernambuco, Sao Paulo y Santos

Capital autorizado	$ 2:000.000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4:230.000
Fondo de reserva	» 1:000.000	» 4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil
A retirar con [illegible] dias de aviso por cantidad convencional [illegible]
Por 3 meses á fijos
Por 6 »
En cuenta: Descubierto en cuenta corriente
Descuentos — Convencional
Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. Suttaba, Gerente
211-pm

Compañia de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20. Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES | Sarandí 136 | Plaza Zabala 66 | EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
Capital realizado . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Traversi. — Vicepresidente: Don Angel Pastor. — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. — Vocales: [illegible]. — Director-gerente: Don Alejandro Ialini.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y C.º Ld. Rotschild y Sons.—A. Ruffer y sons. — Bankverein.
PARIS: De Rotschild Frères — Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Credit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca. [illegible] Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi e Fratelli—Rosti e C.—Ia. de Jener e C.
AUSTRIA: J. R. Pr. Stabilimento Austriaco de Crédito per Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPÚBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro—Banco de la Republica del Brazil [illegible].
Bahia—Banco de Bahia. Londres Brasilian Bank L.
Pernambuco—Banco de Pernambuco. Pereira Carneiro y Ca. Londres Brasilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Para.
Sao Paulo—Banco de Commercio é Industria.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y Ca.
PAYSANDÚ: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por deposito en cuenta corriente á la vista . . . 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso . . . — Convencional
» plazo fijo de 3 meses . . .
» » » . . .

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista después de 30 dias cumplidos — Convencional
Sobre depósitos á 6 meses

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta publica del Reino de Italia

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 5 o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**
120 abl 17-perm. — Director-Gerente.

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como unico gravámen:
Sobre préstamos con garantia de alhajas . . . 1 % mensual
Id id id garantia de muebles y otros articulos . . . 1 1/2 » »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes . . . 1 » »
Sobre préstamos con caucion de titulos cotizables . . .
y descuentos de crédito de los bancos de la capital . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros des de 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y articulos cuyo volumen exceda de dos metros cúbicos, pagarán además del 1 1/2 por ciento es tablecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los articulos y muebles cuya conservacion demanda gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero, Gerente.

9-jn.29pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

SOCIETA REUNITE FLORIO e RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SICILIA

Comandante: SARTORIS
Sale el 15 de Julio de 1903

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante: PIZZARELLO
Sale el 29 de Julio de 1903

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

CITTÁ DI TORINO

Comandante: OLIVARI
Sale el 10 de Julio de 1903

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

DUCA DI GALLIERA

Comandante: MOTTA
Sale el 22 de Julio de 1903

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General, **ANTONIO PIAGGIO.**
PIEDRAS 194. — 58-pm.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, jueves y sabados con trasbor do en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los jueves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 242 — 1581-pm

PACIFIC STEAM Navigation Company



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

(CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORAVIA (á dos hélices)
Capitan: Massey R. N. R.
Saldrá el 12 de Julio de 1903
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORELLANA
Capitan: W. C. Poole
Saldrá el 26 de Julio de 1903
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

PANAMA (á dos hélices)
Capitan: W. H. Lawrenson
Saldrá el 19 de Julio de 1903
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

ORISSA (á dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 1 de Agosto de 1903
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Los vapores «California», «Orcana» y «Oredana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres, Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao, así como tambien para Panamá, Centro América y demas puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demas pormenores ocurrir á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117 | BUENOS AIRES — Reconquista 50 | ROSARIO — San Lorenzo núm. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 272 [illegible]

Aviso

Hago presente que en este pueblo se vende una casa de comercio, en punto muy bien situado, con buena clientela, capital de tres ó cuatro mil pesos: el dueño se retira para el extranjero.
Para informes ó tratar, con el que suscribe.
Nico Perez, Junio 22 de 1903. — Antonio Cora.
1460 jn 25 v jl 25

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

Atlantique

Comandante: Le Troadec

Saldrá el 11 de Julio de 1903 para Burdeos tocando en Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía dá pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 ojo y de 20 ojo en los pasajes de cámara de 1a clase 1a categoría y 1a. clase 2a categoría. En 2a clase rebaja de 10 ojo.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase.
Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE de Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 8 de Julio de Buenos Aires para Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR FRANCES

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Julio para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Génova y Barcelona.

Flota de la Compañia

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañia.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente calle Colon núms. 75 a y 75 b.
Bonasso, Bettler y Ca.
213 pm.

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Montevideo, Julio de 1903.
Se avisa á los señores accionistas, que del dia 15 del corriente y en adelante se pagará en el London y Brazilian Bank, calle de Zabala número 55, el Dividendo número 76, correspondiente al 2.º Trimestre del corriente año.
1527 jl 4 v jl 15 — El Secretario.

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

SANTOS

Saldrá el 9 de Julio á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Linea fluvial

VAPOR BRASILERO

MERCEDES

Saldrá el 27 de Julio á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 159.
Agente Geraldino Silveira
361 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y rápido vapor-correo español

Cataluña

Saldrá el 1.º de Julio de 1903 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden boletos de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes.
Tarandé y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 334, ESQUINA ZABALA

Oficiales

Junta E. Administrativa del Salto

LICITACION

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los que poseen á cualquier título [illegible] que en [illegible] de la [illegible] que el Superior Gobierno ha prorrogado hasta el 15 de Julio entrante el plazo para el cumplimiento de [illegible] prescripto por el Decreto de 1 de Mayo [illegible].
Montevideo, [illegible] de Junio de 1903. — Esteban Muñoz.
V.º B.º—Felippone. — 1444 jl 1 v jl 23

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de la casa y demás instalaciones necesarias al establecimiento de alumbrado eléctrico de la ciudad de la Florida con sujecion estricta al pliego de condiciones y plano que se hallan de manifiesto en la secretaria general de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría hasta el dia 25 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.
Montevideo, Junio 15 de 1903.
Félix Illa, secretario general.
1474 jn 25 v jl 25

Secretaria del Ministerio de Hacienda

Cumpliendo con el decreto de esta fecha llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de ocho años, de la pesca de lobos en los departamentos de Maldonado y Rocha é islas de Lobos, Castillos, Polonio y Coronilla.
Se abrirán las propuestas el 17 de Agosto venidero á las tres de la tarde en presencia de los interesados, debiendo estos ajustarlas al pliego de condiciones que se exhibirá todos los dias hábiles en esta secretaría.
Montevideo, Mayo 12 de 1903.
Eugenio J. Madalena, oficial mayor.
1105 my 15 v ag 17

Direccion de Cementerios

Don Antonio Cabeyrano, propietario del nicho número 314 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Abril 14 de 1903.
806 ab 15 v jl 15 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Don Juan Vicente Algorta en representacion de la sucesion de su señor padre don Enrique Algorta y Villademoros, propietario del sepulcro número 211 bis del primer cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion, para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente, ante esta reparticion, dentro del plazo de 90 dias, á contar desde la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Junio 26 de 1903.
1482 jn 27 v st 27 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo extraerse del sepulcro número 253 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Félix Buxareo, los restos de Paulina Langanay, Manuel Maza y los de Elena Hebert, se previene á los interesados que tienen noventa dias de plazo para trasladarlos á otro local en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Abril 24 de 1903.
905 ab 25 v jl 25 — La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José E. Rachetti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 23 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1483 jn 26 v jl 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de sucesion de don Manuel Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Octubre 7 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. — 1354 jn 26 v jl 26

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Regino C. Lopez y se cita á todos los que por cualquier concepto, se crean con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos en forma, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 12 de 1903.—Avelino Barbot, actuario. — 1362 jn 16 v jl 16

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Juana Bouché de Mege, sobre concordato preventivo judicial ha recaido la resolucion que á continuacion se transcribe: «Montevideo, Mayo 29 de 1903.—Vistos en primera instancia estos autos promovidos por doña Juana Bouché de Mege proponiendo concordato preventivo judicial. Resultando: que presentado el informe del síndico y citados los acreedores en la forma de derecho solo concurrió á las audiencias señaladas como consta á fojas 45 vuelta y 52 vuelta el representante del acreedor don Baldemero Gomez y Considerando: que desde que no se ha producido en favor del concordato la votacion de la mayoria exigida por la ley, no habiendo siquiera concurrido número suficiente de acreedores que pudiera llegar á esa solucion [illegible] que el juzgado resuelva como lo dispone el párrafo final del artículo 1537 del Código de Comercio. Considerando: que no procede la nueva convocatoria á que alude el artículo 1536 del Código referido no solo porque en realidad fueron dos las reuniones que se citaron á los acreedores segun resulta de los autos de f. 36 vta. y f. 46 de manera que con la última debió tenerse definitivamente sobre si admitían ó [illegible] el concordato [illegible] de dicho artículo 1534, sino porque la deudora no ha formulado peticion alguna á respecto, y Considerando: además lo que determina el artículo 1541 del mismo Código de Comercio. Por estos fundamentos definitivamente fallando, desestimando el concordato propuesto y dejando sin efecto en su tanto la moratoria concedida en el auto f. 37 y ejecutoriada que sea esta sentencia publíquese en los diarios «El Siglo» y «La Prensa» y archívese el expediente.—Julio Bastos.»—Y á los efectos del artículo 1542 se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 11 de 1903.—Salvador Agnerrebere, actuario. — 1373 jn 16 v jl 16

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Flores doctor don Héctor A. Fresco, se hace saber que se ha declarado abierto el juicio testamentario de don Hipólito Mendiburu y emplaza por el término de sesenta dias á todos los que se consideren con derecho sobre dichos bienes comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ley.—Trinidad, Junio 3 de 1903.—Federico Ribas, escribano público. — [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Tome [illegible] á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 1 de 1903.—Pedro Mercado, actuario. — [illegible]

ALMONEDA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, [illegible] se hace saber al público que el dia [illegible] de Junio á las tres de la tarde y en el [illegible] se va á proceder á la venta en [illegible] de los bienes [illegible] por don Nazareno de Souza Pereira [illegible] Letrado Departamental de Rivera [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Mancebelli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1421 jn 18 v jl 18

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Francisco C. Frías, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio 16 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — [illegible]

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Lawson Johnston á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 12 de 1903.—Pedro Mercado, actuario. — 1394 jn 17 v jl 17

CONVOCATORIA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores del doctor Julio Herrera y Obes, á junta general que tendrá lugar en este Juzgado, calle Rincon núm. 61, el [illegible] del corriente Julio á las 2 p. m. con el objeto de tomar en consideracion la [illegible] solicitada por el deudor. Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Junio [illegible] de 1903.—Pedro Mercado, actuario. — [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Bernarda Jaqueta de [illegible] de Silva Lopez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio [illegible] de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Maresca, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 836 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Carrara de Uroz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1485 jn 28 v jl 28

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Teragnoli y Asunta Verde de Teragnoli, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 61, á deducirlos.—Montevideo, Junio [illegible] de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — [illegible]

EDICTO — Por disposicion del Excmo. Superior Tribunal de Justicia de segundo turno, se emplaza á los sucesores de la señora Catalina B. de Belerbe, para que comparezcan dentro del término de noventa dias á estar á derecho, á fin de continuar la tramitacion del recurso extraordinario de nulidad notoria, interpuesto por dicha señora, en los autos que le sigue el concurso de Silvestre Lacaze.—Montevideo, Junio 2 de 1903.—José V. Evia, escribano público. — 1428 jn 22 v jl 22

EDICTO—Juzgado Letrado Departamental —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosaustina Cuadrado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Junio 3 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario. — 1456 jl 1o. v sb 1o.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capelin y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Peluffo de Aucorreo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 2 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público. — 1549 jl 3 v jl 26

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle 25 de Mayo número 50 frente al Hospital de Caridad.
EL MARTES 7 DE JULIO, á las tres de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos sucesorios de doña Adelaida Arteaga de Langdon y don Alberto Langdon, se hace saber: Que el dia 7 del entrante mes de Julio, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro á la venta el público al mejor postor de una fraccion de terreno [illegible] á una finca y el terreno en que está situada [illegible]

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Avelino G. Buela

POR AVERIA

DE PORTLAND EN BARRICAS

En la barraca Antonini

CALLE MISIONES NUMERO 29

EL JUEVES 9 de Julio corriente á las 2 y media en punto de la tarde, por orden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, desprendido, á la vista y sin reclamo, al contado y guardero en uso sellado, lo siguiente:
364 barricas portland, de 180 kilos, con averia.
La entrega se hará en el dia 6 al siguiente del remate.
Exigiré garantia en dinero á todo comprador. — 1544 jl 5

Casa de Comisiones y Remates DE NAPOLEON C. SALVAGNO

Calle Sarandí núms. 193 y 195 frente al Correo

Esta nueva casa ofrece al público [illegible] ventajas:
1.º Cuenta con dos espaciosos salones [illegible] para la venta de articulos con base de precio, de forma que los señores remitentes pueden marcar [illegible] para ser vendidos con la casa.
2.º Destina el [illegible] para la venta [illegible] de remates de [illegible] remitentes de artículos á vender con base y que no se hayan vendido [illegible] serán vendidos realmente al mejor postor [illegible] que los que remitan á vender con base tendrán derecho á recibir anticipos [illegible].
3.º También se anticipa dinero sobre [illegible] por plazos convencionales, para después ser vendidos en remate al mejor postor.
4.º A los señores rematadores [illegible] destinado á remates, por los dias que necesiten [illegible] conviene sumamente á los interesados.
Dada la posicion central de esta casa [illegible] remitirán sus artículos para la venta [illegible] el arzobispado.
Fíjense bien que esta casa [illegible]
1341 jn 12-perm.

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por saldos de balances

En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES [illegible] vendo á porcuenta de [illegible] importadora, gran cantidad [illegible] casa importadora, [illegible]
1539-jl 5

José Ma. Canto

[illegible]

Dario A. Saráchaga

[illegible]

Lázaro Aflaneil

[illegible]

Juan A. Capurro

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

Ernesto Giambruno

[illegible]
1519 jl 2

José L. Laugarou

[illegible]

GRAN REMATE DE PLANTAS

[illegible]

Gran variedad de plantas para jardines y salones y árboles frutales

[illegible]
1536 jl 3

José R. Pelayo

[illegible]
1459 jl 1

A. B. Larriera

A plazos—Cuatro casas sin estrenar. Dos grandes y dos chicas.
EL DOMINGO 12 de Julio de 1903, á las 2 p. m., en las mismas, en la calle Colonia
En el dia y hora indicada, procederé á vender en remate público, al mejor postor por orden y cuenta de su propietario, las cuatro casas recientemente construidas, señaladas con los números 671, 673, 675 y 677 de la calle Colonia entre Cuñó y Pavia.
Condiciones—Los números 671 y 673: 7[illegible] al contado y el saldo en mensualidades de 100 pesos.

Alfredo Bocage

JUDICIAL — Por lo que dará para pago [illegible] de la sucesion [illegible] Tacuarembó [illegible] gran frente, extra Nueva [illegible] de piezas, material, [illegible] cocinas, dos piletas, [illegible] etc.
[illegible] Produce 21 pesos.
EL [illegible] DE JULIO, á las cuatro de la tarde se sacará con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Julio á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Alfredo Bocage, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Aguada, en este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 20 y se compone de 11 metros 30 centimetros de frente al Oeste sobre la calle de Tacuarembó por donde tiene el edificio señalada su puerta de entrada con el número 4; 17 metros 70 centímetros de fondo al Sud que linda con los sucesores Batlle; por el Norte tiene 13 metros 50 centímetros, lindantes con el solar número 19; y 11 metros 25 centímetros en el fondo al Este que linda con el solar número 21, encerrando una extension superficial de 204 metros 53 decímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 519 del Código de P. Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don José Priscal contra don Antonio Giudice por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 24 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público. — 1464 jn 25

Mendoza Garibay

EL VIERNES 10 de Julio á las 3 de la tarde.

SENSACIONAL AVISO—ESTUPENDO REMATE
INTERESANTE PARA CAPITALISTAS
RENTA BUENA Y SEGURA—VERDADERA ALHAJA DE GRAN PRECIO

La bien situada casa de altos calle Sarandí números 167, 167 a y 169 esquina N. O. á calle Zabala núm. 192.
Es la conocida propiedad de la suc. Magariños Rocca, que se enagena por division de condominio.
Al mejor postor y al contado.
Mide: 14 v. 75 de frente á Sarandí por 23 v 75 á Zabala. Area: 350 v. c. 31.
Posicion central, materiales de la mejor clase. Todas las comodidades.
Produce 130 $ mensuales.
Váyanse preparando los hombres de dinero ansiosos de que salga á la venta una propiedad como esta: la mas céntrica en lo comercial y en el sitio mas codiciado por ser allí el verdadero nucleo de las mejores casas de alto tono social, es el barrio noble. Allí es la mayor elevacion del terreno de la vieja ciudad y por eso el paraje mas saludable.
Planta alta—8 habitaciones, 3 altillos, mirador y demás dependencias, galerías con cristales, cañerias de gas y aguas corrientes.
Planta baja—6 habitaciones, patio, aljibe, aguas corrientes, gas, etc., etc., tiene dos salones al frente ocupados por la escribania del señor Paz y la peluquería de la esquina.
Títulos inmejorables, pueden examinarse en la escribania de Moratorio, Durán y Vidal.
El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Consignacion en garantia: 1.000 $.
Por mas datos: á mi oficina Treinta y Tres 454.
1533 jl 9